



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina




**PROCURADURÍA
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021**

Ocho columnas



Oposición frena revocación de mandato de AMLO

Morena y aliados quedaron a un voto de lograr la mayoría calificada para la convocatoria de un periodo extraordinario en el que se discuta la ley. Hoy harán un nuevo intento



Busca Morena “purga” en el INE

Alista Monreal reforma política



AMLO, firme: usar lo del FMI en pago de deuda

Roce. Califica de “ultratecnócrata” a Esquivel; él revira: no hay confrontación

EL ECONOMISTA

BMV y Biva rompen récord

Reportes y expectativa económica las impulsan



SEP: la Ssa tiene la última palabra en el regreso a las aulas

“Existen condiciones para el retorno”, insiste Delfina Gómez



Marina se disculpa con jueces; estamos del mismo lado: Corte

Entendimiento. Ojeda Durán se retracta de sus críticas sobre que “el enemigo” está en el Poder Judicial y llama a “aterrizar” acuerdos; “tenemos funciones diferentes, pero no contrapuestas”, le responde Zaldívar



Colegios dicen sí al regreso a los salones

Respaldan postura de López Obrador





LA CRÓNICA DE HOY

4 exsecretarios de Salud advierten sobre regreso apresurado a clases

Se ignoran criterios técnicos y no hay condiciones sanitarias

La Razón

En “declive” de 3ª ola, nuevos récords de casos y fallecimientos

Se registra el peor día de la pandemia

El Sol de México

Planea 4T tren sobre las vías de Ferromex

De Colima capital a Manzanillo

unomásuno

Banxico deberá usar recursos del FMI en pago de deuda externa: AMLO

Ana Elizabeth García, encargada del “Quién es quien en las mentiras de la semana”

LA PRENSA

Enfrentan criminales

Identifican a siete grupos delictivos que operan en la CDMX; ahora se les combate, asegura Sheinbaum Pardo

OVACIONES

C-19 imparable: 940 muertos y 28 mil 953 casos

Supera tercera ola marea de contagios y ronda mil decesos

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Morena va a segundo round por extra

Por un voto no alcanzan mayoría



Oposición frena revocación de mandato de AMLO

Morena y aliados quedaron a un voto de lograr la mayoría calificada para la convocatoria de un periodo extraordinario en el que se discuta la ley. Hoy harán un nuevo intento

VÉCTOR GAMBRA Y LEÓN CARLOS BERNHEIMER

Un solo voto les hizo falta a Morena y sus aliados para lograr que avanzara la convocatoria para un periodo extraordinario de sesiones, a fin de aprobar la ley reglamentaria de la consulta de revocación de mandato.

Debido al voto de la oposición, el pleno de la Comisión Permanente rechazó la solicitud del grupo mayoritario, puesto que solamente 23 legisladores de 35 asientos votaron a favor, cuando se requerían 24, equivalentes a las dos terceras partes de los presentes en la sesión, para alcanzar la mayoría calificada.

Por la noche, la Primera Comisión de la Permanente aprobó por 10 votos a favor del bloque opositor y cuatro en contra del PAN, PRI, PRD y MC un nuevo dictamen que fue turnado a la Mesa Directiva para que convoque a sesión plenaria en modalidad presencial, que se llevará a cabo hoy.

Con ello, los voceros de la gobernada Cuarta Transformación intentarían este jueves citar a un periodo extraordinario mañana viernes, con el objetivo de avanzar la Ley Federal de Revocación de Mandato.

| NACIÓN | A4



Esposo de Morena, coordinador de Morena, no resultó en preocupación.

CRÓNICA

Caras largas en el Congreso

Rostros tristes de unos, y muy felices de otros, se observaron cuando el presidente de la Comisión Permanente, Eduardo Ramírez, declaró que no se había alcanzado la mayoría calificada necesaria para abordar el tema de la reglamentación de la revocación de mandato.

A4

Impunidad reina en los delitos ecológicos

En 94% de los casos no hubo investigación o se concluyeron sin acción penal

NECESIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DICCIO

CARLOS GARABARAÑA

Entre 2006 y 2020 se registraron más de 4 mil delitos ambientales en las 313 Áreas Naturales Protegidas de México, según informes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. El 94% no se investigaron o se concluyeron sin acción penal.

Entre los delitos hay de tipo naturalista, crímenes de uso de suelo y desmonte vegetal, pesca, tala y construcción ilegales, algunos relacionados con embarcaciones como anclamientos o fondear en zonas prohibidas y extracción ilegal de material pétreo o mision.

Entre áreas son de los principales instrumentos para conservar indígena y la diversidad biológica, y mantener funciones ambientales, con un componente cultural muy importante", explica Enrique Jardi, investigador de la Universidad de Guadalajara y miembro del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

| NACIÓN | A5



Las tortugas son una de las especies más afectadas.

CRISIS HUMANITARIA



UN ENGAÑO, LAS PROMESAS DE LOS TALIBANES

Taliban, Turquía.—Migrantes afganos en un campo en Turquía. El regreso de los talibanes al poder ha llevado a miles a huir y el aeropuerto de Kabul es un caos. Pese a sus compromisos, acusas de agresiones y violencia hacen dudar del "cambio" del grupo. México procura solicitudes de refugio, principalmente de mujeres afganas. | MUNDO | A11

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

28,953 CONTAGIOS 940 MUERTOS

México rebasa las 250 mil muertes por Covid-19

Cifra es cuatro veces mayor al escenario "catastrófico" de López-Gatell

PERLA MIRANDA

México superó la barrera de los 250 mil óbitos por Covid-19, cifra cuatro veces mayor al escenario "muy catastrófico" que estableció el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell en junio de 2020. La primera defunción por

el SAES Coy-2 se anunció de manera oficial el 16 de marzo de 2020 a 507 días, el número de personas que han perdido la vida por esta enfermedad es de 250 mil 469, es decir, en promedio han fallecido 406 mexicanos cada día a causa del coronavirus.

Elaboraciones de Salud mexicana contrastaron ayer en que no hay condiciones para un regreso generalizado de clases presenciales en el país, debido a que no se han implementado acciones que prevengan contagios en las aulas.

| NACIÓN | A8

MENORES DE 19 AÑOS, 10% DE CASOS

A lo largo de la pandemia de Covid-19 en la Ciudad de México se han registrado 390 mil 561 contagios, de los cuales, 39,5% corresponden a la población de 0 a 19 años de edad.



FRASE DEL DÍA RAFAEL QUIRA DURÁN

"[Respecto a que] tenemos al enemigo en casa, quiero pedir una disculpa pública a quien se lo merezca, porque hay buenos jueces y ministerios públicos"

| NACIÓN | A3

CULTURA



NORTEN DEFIENDE EL TREN MAYA

El arquitecto asegura que es un proyecto de desarrollo que hará a la península "más competitiva". | A20 |

ESPECTÁCULOS



Mexicano da forma a la animación

El cineasta mexicano asegura que la animación es una de las formas de expresión más potentes y versátiles. | A11 |

OPINIÓN

- N NACIÓN
- A2 Carlos Lore de Melo
- A2 Mateo Aguiló
- A5 Hockey de México
- A5 Luis Corripio
- A9 Salvador García Soto
- A10 Jesús Reyes Heróles G. G.
- A10 Eduardo Sánchez
- A10 Daniel Cabeza de Vaca
- A11 Alfonso Zúñiga
- A11 Enrique Sotelo
- A11 Corio Anzures

\$20.46 DÓLAR AL PESQUERO

LOURDES MORALES C.

Te otros países la revocación de mandato ha servido poco para fortalecer la participación ciudadana y empoderar al estado público

| A11 |

Año 104, Número 27664, CDMX, 12 de agosto de 2021, \$15.15

Hoteles sufren la peor salida de capital extranjero

Retiro de inversión se debe al escepticismo en la recuperación del sector: especialistas

TLALOC PUGA

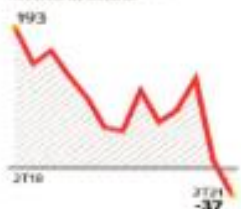
Sin visos de que haya fin al final del túnel tras lo peor crisis que vive el turismo mexicano por la pandemia del Covid-19, los extranjeros poco a poco retiran sus capitales en esta industria.

La Inversión Extranjera Directa canalizada a hoteles y monjes se redujo en 37 millones de dólares entre abril y junio de 2021, la mayor caída que ha sufrido el sector en los últimos 14 años.

Datos de la Secretaría de Economía muestran que los empresarios españoles fueron los que más retiraron sus recursos.

Expertos dicen que esta destierro refleja el escepticismo sobre la recuperación del sector. | CARTERA | A21

Inversión Extranjera Directa en hoteles y monjes



JUEVES
15 DE AGOSTO
DE 2021

ALTO DE TIRIBONA
EN SUZUKI
CANTIDAD DE PASAJEROS
14 PASAJEROS
\$16.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



UNA CRISIS CON DOS FRENTEROS

Mientras bomberos batallan para extinguir los fuegos en Dam, un incendio que comenzó a arder en California, científicos advirtieron sobre el derretimiento del glaciar Dronneissy, el más pequeño de los albatros en el Mont Blanc, en Francia. **7 21**



220,606
GLACIARES PELIGRAN,
ALERTA NATURE

PRIMERA

Propondrá usar préstamo del FMI para pagar deuda

El presidente López Obrador enviará un planteamiento formal al Banco de México para utilizar en el pago de deuda externa el préstamo de 12 mil millones de dólares que el FMI otorgará a México. **7 5**



PRIMERA

EU libera al Doctor Aroldano Félix

El exprocurador financiero del Cárter de Tijuana pagaba una sentencia reducida de 15 años, pero solo al cumplir 8 años. **7 14**

"Magnani no puede ser extraditado"

Javier Mondragón, abogado del empresario buscado por fraude fiscal, afirmó que su cliente solo podrá ser procesado en España, informó Ancho **Imagen Noticias** con Ciró Gómez Leyva. "No puede ser extraditado por más tarde que que está", dijo el filipino.



Se preparan para la llegada de Groce

Al cierre de esta edición, el huracán categoría 1 estaba por tocar tierra en Coahuila, Playa del Carmen, Tulum y Cancun (foto), donde fueron cerrados negocios y domicilios. Más de 125 vuelos fueron cancelados. **7 17**

HIZMO HONTO QUE A PARTIDOS EN 2022

Para consultas y revocación, el INE quiere \$5,800 mdp

POR ALBORA ZEPEDA ROSAS Y LETICIA BOBLES DE LA ROSA

El INE proyecta solicitar cinco mil 800 millones de pesos para organizar el proceso de revocación de mandatos y una eventual consulta popular el próximo año.

El árbitro electoral presentará hoy a los partidos su anteproyecto de presupuesto 2022, que prevé cuatro mil millones de pesos para la revocación y mil 800 millones para una consulta popular. En suma, la cifra es prácticamente igual al financiamiento aprobado por

el INE para los partidos el próximo año: cinco mil 825 millones de pesos.

En tanto, tras un primer intento fallido y una jornada intensa de estrategia política, Morena logró convocar al pleno de la Comisión Permanente para discutir la aprobación de un periodo extraordinario en el que se avale la Ley de Revocación de Mandato.

El extra depende de Movimiento Ciudadano, pues la ausencia de una diputación federal en la Permanente les da ventaja a Morena y sus aliados. **PRIMERA 1 PÁGINAS 9-11**

EXCELSIOR

Francisco Galles	4
Javier Aparicio	12
Humberto Musacchio	13

106 CUADRANTES

de seguridad serán reforzados en la CDMX para reducir delitos, anunció Omar García Harfuch. **7 18**

ALUMNOS MÁS SEGUROS

Algunas de las medidas que propone la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para reforzar el plan de vuelta a las escuelas.



RESPALDAN POSTURA DE LÓPEZ OBRADOR

Colegios dicen sí al regreso a los salones

LANZAN LLAMADO Maestros, directivos y propietarios de escuelas privadas pidieron adaptarse para retomar a las aulas

DE LA REDUCCIÓN

Maestros, directivos y propietarios de escuelas privadas se unieron al llamado del presidente López Obrador para regresar a las aulas el 30 de agosto.

Imagen Noticias con Ciró Gómez Leyva difundió un mensaje de bienvenida de las comunidades educativas de colegios como Menci, Cumbres Internacionales School México, Easton y Highlands International School México.

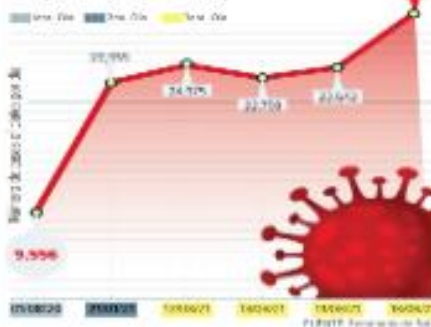
"Lo que hagamos hoy de bien lo que pasará mañana", dice Elena Bustillos, directora del Cumbres. "Debemos ser responsables para adaptarnos y retomar nuestra vida", señala Vicky Gioggiana, directora de Highlands.

En tanto, para reanudar las escuelas se deberá sustituir a docentes vulnerables, hacer diagnósticos y revisar situaciones particulares, pues en todas podrán hacerlo al mismo tiempo, planteó Mexicanos Primero.

PRIMERA 1 PÁGINAS 9-11

NUEVO PICO EN LA TERCERA OLA

La Ssa reportó ayer casi 29 mil nuevos contagios, la mayor cifra en las últimas semanas de la pandemia.



COMUNIDAD

26%

DE LOS CASOS de covid-19 en niños y adolescentes a nivel nacional se concentra en la CDMX, indican cifras del Sistema. **7 18**

PRIMERA

La CNDH urge a un regreso escalonado

El organismo autónomo pidió a autoridades educativas fortalecer la protección de la comunidad estudiantil en el marco del retorno a las aulas. **7 8**

FUNCIÓN PAW PATROL PELUDOS Y HEROICOS

Los cachorros llegan al cine en una nueva aventura que deberán afrontar como equipo. La versión que se estrena hoy en México tiene las voces de los influencers Bryan y Eddy SKabeche.

GENERO SACA A TU DJ INTERIOR

La empresa Asus y el productor Alan Walker diseñaron una laptop enfocada al gaming y a la creación musical. **7 7**

ADRENALINA IEN LA CIMAI!

América hiló su cuarta victoria para mantenerse líder e invicto en el torneo.

JUÁREZ 1 | 2 AMÉRICA

OTROS PARTIDOS: CHIVAS 0-3 LEÓN, CRUZ AZUL 0-1 MONTERREY, SANTOS 0-1 ATLAS.



DAN A ARIEL TOQUI SOCIAL
Sin Señas Particulares, una historia sobre las desapariciones en la frontera, resultó la película más nominada al Ariel, entre los 120 títulos que compiten este año. **GENTE**

GOLPEADOR RETOMA VUELO
El América revivió a Renato Ibarra, detenido por violencia familiar y tentativa de feminicidio, luego de golpear a su esposa el año pasado. Ayer estuvo en la banca del equipo. El club dijo que ya solucionó sus problemas familiares.



RESULTADOS 35 LIGA MX

CRUZ AZUL	1-1	MONTERREY
ATLÉTICO	0-3	LEÓN
PACHUCA	1-2	AMÉRICA

Cadena de polémica
A la renuncia de Jorge F. Hernández como Agregado Cultural en España y al nombramiento de Brenda Lozano, ahora se suma la renuncia del director de la Diplomacia Cultural, Enrique Márquez. **CULTURA (PÁG. 20)**

REFORMA

CON RAZÓN DE MÉXICO

Alista Monreal reforma política

Busca Morena 'purga' en el INE



El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, anunció anoche una reforma política-electoral.

Van por remociones en Instituto y Trife; pretenden reducir número de integrantes

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, anunció anoche que se prepara una reforma electoral para renovar a todos los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Además, plantea reducir de 11 a 7 los integrantes del INE y reducir de 7 a 5 los magistrados electorales. "Es una reforma muy ambiciosa en materia política-electoral (...) una reforma de fondo que estoy esperando el momento oportuno para presentarla", informó anoche Monreal.

La iniciativa también busca la eliminación de los Organismos Públicos Locales en los estados (OPLs) y trasladar sus funciones al INE.

Plantea también reducir el número de diputados a 500 a 400, y de senadores de 128 a 96. El senador de Morena dijo que la propuesta se encuentra en la etapa final y que realiza algunas consultas. Sin embargo, según Monreal el proyecto fue filtrado sin su consentimiento.

El documento aparece luego de la lluvia de críticas del Presidente Andrés Manuel López Obrador contra los organismos electorales. "Deberían de renunciar, todos, por claridad, no pueden mantener esa conducta completamente inhumana (...) en una situación grave, lo



DESPLAZAMIENTO

Trojectoría que seguirá 'Grace' tras su paso por la Península de Yucatán, según el Centro Nacional de Huracanes de EU.



Pega 'Grace' a Quintana Roo y se enfila al centro del País

OSCAR LUCASGA

Las costas de Quintana Roo enfrentan el impacto del huracán 'Grace', que ayer evolucionó a categoría 1 mientras se desplazaba a 20 kilómetros por hora rumbo a Tulum. Es nombrado con el pronóstico del Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos, luego de impactar en Quintana Roo. 'Grace' podría salir nuevamente al mar y volver a ingresar a tierra por la región centro-sur de Veracruz, hasta llegar a entidades del centro del País, como México, Oaxaca, Estado de México, Aguascalientes, Querétaro, Hidalgo y Puebla tras un día que lluvias asociadas al fenómeno.

Aunque, el Gobierno de Quintana Roo decretó alerta roja para los municipios de la zona oeste como el despliegue de recursos que se prevé ocasiona lluvias intensas con rachas de vientos de 120 a 150 kilómetros por hora y oleaje superior a los 4 metros de altura.

El Gobernador Carlos Joaquín González informó que cerraron los puertos a la



'Grace' golpeó esta mañana quele las costas de Oaxaca.

navegación y suspendieron los cruces a Isla Mujeres y Cozumel.

El huracán impacta en Quintana Roo en plena temporada vacacional, con una ocupación hotelera del 80 por ciento, según la Secretaría estatal de Turismo.

Ayer fueron evacuados habitantes y unos 5 mil 700 turistas de la zona hotelera de Tulum, así como de Punta Allen, Banco Chichorro, Isla María Elena y Punta Herrero.

PÁGINA 14



El 800 trabajadores de Nuevo León fueron trasladados para su vacunación a Laredo, Texas, en 40 autobuses.

Vencen caravanas de NL trabas de 4T por vacunas

COVID-19

WELFARE EN EL Y JUAN CARLOS RODRIGUEZ

MONTERREY.- Los obreros para que los estados puedan presionar de Covid-19 a su población con vacunas

obtenidas por sí mismos, sin necesidad de depender del Gobierno central, fueron enviados ayer en Nuevo León.

Desahucadas por el Gobernador electo de la entidad, Samuel García, promotor de la estrategia un conjunto con empresas, caravanas de autobuses con trabajadores viajaron a Laredo, Texas, para ser vacunados en territorio estadounidense con la dosis única de Johnson & Johnson.

El Programa de Vacunación Transfronteriza conclu-

yo su primer día con los primeros 800 trabajadores de empresas de Nuevo León vacunados.

Partieron en 40 autobuses divididos en tres caravanas fuertemente custodiadas por elementos de Fuerza Civil y la Guardia Nacional.

Antes de las 11:00 horas cruzaron por el Puente Internacional 2 Juárez-Lincoln, para llegar a un área de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) por sus siglas en inglés. En ese punto, personal de Salud Insular subió las unidades para vacunar a los pasajeros.

García y su esposa, Mariana Rodríguez, quienes viajaron en la primera unidad, también fueron vacunados.

A las 12:45 horas, la primera caravana partió de regreso hacia Monterrey.



CAEN VENTAS DE ÚTILES, UNIFORMES, ZAPATOS...

Con la incertidumbre del regreso a clases, comerciantes de uniformes y útiles escolares pasan por un mal momento. Teresita Gutiérrez ya tuvo que cerrar uno de sus dos locales de uniformes. "Es que en la calle, esta vez, aquí antes la gente ni se podía mover", dice desde su local en Soledad 40, detrás de Palacio Nacional. En Plaza Mesones (foto), donde hay más de 600 locales de útiles escolares, sus ventas actuales representan un 20 por ciento comparado con la de 2019.



COBRA PANDEMIA OTRA VÍCTIMA: LA MORRALLA

REPOSICIÓN Y CASH

La pandemia de Covid-19 está cobrando una nueva víctima en Estados Unidos: las monedas. A medida que la gente deja de usar efectivo para evitar contagios y se inclina más por las transacciones digitales, la escasez de 'morralla' va creciendo. Muchas personas han pasado horas recorriendo sus ciudades en busca de monedas que solían adquirir fácilmente en las sucursales banca-

rias locales, destacó The Wall Street Journal. De acuerdo con el periódico, el flujo de las monedas se desaceleró por primera vez en la primavera del 2020, después de que restaurantes y tiendas promovían los pagos digitales y con tarjeta de crédito. Luego, el problema se agravó hacia finales del 2020, pero mejoró en marzo del 2021, cuando las empresas se preparaban para hacer más transacciones en efectivo a medida que avanzó la vacunación de

la población contra el Covid. En ese tiempo, señaló el periódico, las solicitudes de monedas de los bancos comenzaron a superar los depósitos de la Reserva Federal (Fed). Ahora no hay suficiente moneda para todos y la Fed está limitando los pedidos de las monedas en sus diferentes denominaciones, indicó el Journal.

Las opciones de pago digitales, como las tarjetas recargables o las aplicaciones para smartphones, es-





Clamor mundial para que el Talibán respete a mujeres



A. En un salón de belleza, en Kabul, las imágenes femeninas fueron pintarrajeadas tras el arribo de las fuerzas del Talibán. Las narraciones sobre madres que intentaban llegar al aeropuerto de

la capital afgana son desgarradoras: "Estaban desesperadas, las golpeaban los yihadistas. Gritaban 'salva a mi bebé'... y nos los arrojaron. Algunos cayeron sobre alambres de púas". Foto Ap

● La ONU demanda garantizar derechos; la UE y 20 países piden proteger a la población femenina

● Denuncian brutalidades contra familias afganas que intentan salir del país

● Reportan tres muertos y 10 heridos en protestas en la ciudad de Jalalabad

AGENCIAS Y KIM SENGUPTA/
THE INDEPENDENT / P 21 Y 22

Nuevo récord de Covid en México: 28,953 contagios y 940 decesos

● Asegura la OPS que 60% de la población en América sufre ansiedad o depresión

ÁNGELES CRUZ Y AGENCIAS / P 5

Estaban bajo outsourcing 46% de empleados de la banca: ABM

● "Fueron contratados 92 mil directamente para cumplir con la nueva ley"

JULIO GUTIÉRREZ / P 10

Declaran en Tlaxcala alerta por violencia de género

● Se duplicaron asesinatos de mujeres en 5 años; tiene altos índices de trata: SG

REDACCIÓN Y
CORRESPONSALES / P 25

"Existen condiciones para el retorno", insiste Delfina Gómez

SEP: la Ssa tiene la última palabra en el regreso a las aulas

● Acudir será voluntario para alumnos y docentes, indica a *La Jornada*

● Descarta sanción alguna a profesores que no se presenten

● "Se detectaron 17 mil escuelas sin agua potable; ya se atiende ese tema"

● López Obrador: perversa campaña de opositores contra la vuelta al colegio

Laura Poy, Roberto Garduño y Fabiola Martínez / P 3 Y 4

OPINIÓN

Afganistán: derrota prevista del imperialismo

TARIQ ALI / P 16



Jorge Zepeda Patterson
"Más allá de las capillas de Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín" - P. 12



Héctor Zamarrón
"La tragedia colectiva de las muertes por alta velocidad" - P. 31



Maruan Soto Antaki
"Queda la urgencia por dejar de leer a Kabul en código binario" - P. 3

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo

**FASE 3**POSITIVOS: **3.152.205** | FALLECIDOS: **250.469** | DOSIS APLICADAS: **78.765.073**18 DE AGOSTO - 12:00H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Entendimiento. Ojeda Durán se retracta de sus críticas sobre que "el enemigo" está en el Poder Judicial y llama a "aterrizar" acuerdos; "tenemos funciones diferentes, pero no contrapuestas", le responde Zaldívar

Marina se disculpa con jueces; estamos del mismo lado: Corte

MUJÉN MESSO, CIUDAD DE MÉXICO

Tres meses después de declarar que "el enemigo" está en el Poder Judicial, el almirante Rafael Ojeda Durán se retractó y ofreció una disculpa a los jueces.

En respuesta a la corrección del secretario de Marina, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, respondió por Twitter: "estamos del mismo lado". PÁG. 8

Subgobernador de Banxico Esquivel, "ultratecnócrata y muy cuadrado": AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 31

Recorta la SEP decálogo

Se hacen bolas con la carta compromiso; siempre no va REDACCIÓN - PÁGS. 6 Y 7

Revocación a debate

Batean periodo extra, pero Morena maniobra por otro SILVIA ARELLANO - PÁGS. 10 Y 11



¡Ahí viene! Hoy en Tulum, primer golpe de Grace

Quintana Roo, Yucatán y Campeche anunciaron diversas medidas preventivas y cierre de actividades por el embate inminente del huracán, esta madrugada con entrada en Tulum, aunque se teme que vuelva al mar e impacte de nuevo por Veracruz los próximos días. PAOLA CHIAMANTE/JUDITHERS PÁG. 10

Se disparan contagios a más de 28 mil en 24 horas; prevé EU aplicar ya tercera dosis

RAFAEL LÓPEZ Y EFE, CIMSA

La SRE anuncia que llegarán 1.7 millones de dosis de vacuna de Moderna a partir de acuerdos con Kamala Harris. PÁG. 6

Trabajadores de NL

Samuel encabeza caravana para vacunación en Laredo Q. BALDONADO Y C. CUBERO - PÁG. 1

Ebrard abre la puerta a mujeres afganas en fuga por los talibanes

AGENCIAS Y EL MUNDO, CIMSA

El presidente de EU, Joe Biden, declaró que era imposible evitar el caos vivido en el aeropuerto de Kabul. PÁGS. 11, 21 Y 23



El placer de la lectura y los libros de Karl Marx
Conocimiento y goce



P. 18

Puebla-Udlap. Ordena juez aprehensión de Luis Ernesto Derbez

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cararin@edicion.com

La indignidad en el gabinete

La abyección en el equipo presidencial se aprecia tanto como la honrada inexperiencia. PÁG. 7



Aprobada La Cofepris da el visto bueno a la vacuna de Moderna

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó el uso de emergencia de la vacuna contra coronavirus de la empresa estadounidense Moderna. Está elaborada con la tecnología de ARN mensajero, requiere de dos dosis y tiene una efectividad de 94.1 por ciento. **PAG 7**

4 exsecretarios de Salud advierten sobre regreso apresurado a clases

Se ignoran criterios técnicos y no hay condiciones sanitarias

Radiografía. Los exsecretarios de Salud Mercedes Juan, Julio Frenk, José Narro y Salomón Chertorivski se manifestaron a favor de que niños y adolescentes regresen a clases presenciales, pero advirtieron que no hay que precipitarse, pues no se tienen condiciones sanitarias ni de infraestructura en al menos 160 mil escuelas, sin energía eléctrica, lavabos y agua para enfrentar la tercera ola de COVID.

José Narro sostuvo que "se ha manejado muy mal" la pandemia, pues nunca se recurrió a la epidemiología básica de aplicación de pruebas y rastreo para controlarla por lo cual recurrir a "una acción precipitada" este 30

de agosto "pondrá en riesgo a miles de niños, maestros y padres de familia". Recalcó que se debe recurrir a criterios técnicos y no políticos para decidir si hay condiciones de clases presenciales.

En un conversatorio organizado por "Pensando en México", Julio Frenk reconoció que hay un riesgo mayor para los niños y adolescentes si no se regresa a clases, pero consideró que la clave está en el cómo hacerlo. Debe haber un régimen riguroso de aplicación de pruebas pues si no hay muestras aleatorias será muy difícil rastrear y controlar los brotes en las escuelas y fuera de ellas. **PAG 8**

ENTREVISTA

José Torres Cruz - Páginas 16-17

Pequeñas ondas gravitacionales podrían explicar la materia oscura: Mauricio López, del Cinvestav



HELO

Alejandro Páez Morales - Página 8

La oposición frena periodo extra para la revocación de mandato

SORPRESA

Ilissa Carralero - Página 26

Michel Franco no está nominado al Premio Ariel como Mejor Director



México dará refugio a afganos que lo soliciten

Diplomacia. El gobierno mexicano comenzó ayer a tramitar las primeras "solicitudes de refugio" para ciudadanos afganos —especialmente las mujeres— que se sientan bajo peligro tras el regreso al poder de los talibanes. El canciller Elward dijo que el proceso lo coordinará desde Teherán Guillermo Puente Ordoña, embajador de México en Irán, y colaborador habitual de Crónica. **PAG 14**



Mujeres y niños primero.

Victoria talibán transforma el mercado de heroína

Especial. El anuncio de Estados Unidos de que congeló casi 9 mil 500 millones de dólares en activos pertenecientes al Banco Central de Afganistán para evitar que caigan en manos de los talibanes obligará a los nuevos hombres fuertes del país, que produce el 90% de la heroína mundial, a buscar canales para exportarla para que no se corte el flujo de dólares. Esto animaría a cárteles mexicanos a abandonar el santuario. **PAG 15**

LA ESQUINA

Recomendaciones racionales y atendibles, como las que expresaron los exsecretarios de Salud, no deberían caer en saco roto. Una cosa es entender la importancia del regreso a clases presenciales, y otra es hacerlo sin protocolos claros, que pongan en su justa dimensión la importancia de cuidar la salud de alumnos, maestros y padres de familia. Pero el saco está roto...

TITULAR DE MARINA SE DISCULPA CON EL PODER JUDICIAL

Luego de 3 meses, José Rafael Ojeda, secretario de Marina, ofreció disculpas por decir que el enemigo estaba en el Poder Judicial. **NACIONAL / PÁG. 33**



HURACÁN GRACE

El sureste, en alerta por los efectos; pega en categoría 1.

PÁGS. 2 Y 37

Realiza transferencias internacionales desde tu Banca en Línea.

INTERCAM Banco



#HaztuoFinanciero

www.intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10925 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

AMLO, firme: usar lo del FMI en pago de deuda

ROCE. Califica de 'ultratecnócrata' a Esquivel; él revira: no hay confrontación

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteará formalmente a Banxico que los recursos que entregará el FMI sean para pagar deuda externa, y arremetió contra el subgobernador del banco central, Gerardo Esquivel.

"...se va a hacer el planteamiento formal al Banxico para que se beneficie la Hacienda Pública, al pueblo", dijo. Criticó la postura de Esquivel, quien había dicho que los recursos del FMI por Derechos Especiales de Giro no podrían des-

tinarse al pago de deuda.

"No deben olvidar los que trabajan en Banxico, que son servidores públicos, no empleados de los financieros, eso que atesora Banxico es dinero del pueblo y de la nación", dijo. Esquivel escribió en Twitter que el no coincidir no implicaba una confrontación. El FMI destinará a México 12 mil millones de dólares. El gobernador Alejandro Díaz de León ha dicho que es posible el uso de activos de Banxico.

— Guillermo Castroñares / PÁG. 4



"No deben olvidar los que trabajan en Banxico, que son servidores públicos"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente

MÁXIMO HISTÓRICO EN BMV

El IPC ganó 0.79% y sube a 51 mil 986 puntos, nivel nunca antes visto.

PÁG. 12

LANZA SHCP BONOS

Para bajar costo de deuda crea Bonos F vinculados a la TIEE.

PÁG. 13

FORO DE PAGO 5ª EDICIÓN 2021



PIDE CNA CERTEZA EN POLÍTICAS PARA AGRO

Foro de El Financiero. Manuel Bravo, presidente y director de Bayer, dice que la ciencia será la respuesta a los retos del agro en el futuro. PÁG. 10

COVID-19 VACUNAS

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 37

28 MIL 953 NUEVOS CASOS EN 24 HORAS

78 MILLONES 765 MIL 73 VACUNAS APLICADAS AL 17 DE AGOSTO

MÁS DE 250 MIL VÍCTIMAS MORTALES POR COVID-19

La tercera ola de Covid-19 amenaza y ayer la Secretaría de Salud reportó que ya se superaron las 250 mil víctimas mortales (250 mil 466) desde que inició la epidemia en el país. Sólo ayer se reportaron 940 muertes. La ocupación hospitalaria se elevó a 55 por ciento en camas generales y a 48 por ciento con ventilador mecánico. En 24 horas se contabilizaron en México 28 mil 953 contagios nuevos, nivel sin precedente.

— Víctor Chávez / PÁG. 37

■ OMS PIDE CEDERLAS A PAÍSES QUE NO PUEDEN COMPRAR APLICARÁ TERCERA DOSIS DE REFUERZO EU A PARTIR DEL 20 DE SEPTIEMBRE.

PÁG. 28

■ EN VEREMOS, LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO EN LA PERMANENTE NO HAY AÚN MAYORÍA CALIFICADA PARA 'EXTRA'.

PÁG. 35

■ SEGUNDO DÍA DE VOTACIÓN DEL CCT DE GM, SIN INCIDENTES CONCLUYÓ EL PROCESO; HOY SE PUBLICARÁN LOS RESULTADOS.

PÁG. 8

EMPRESAS QUÍMICAS EN BOLSA

AUMENTO RÉCORD DE 35% EN EL 15 EN VENTAS POR LA REACTIVACIÓN.

PÁG. 18

ESCRIBEN

LEONARDO KOURCHENKO
LA ALDA / 30

ROLANDO CORDERA
DE POLÍTICA Y POLÍTICAS / 8

JORGE BERRY
SAGÓN / 11 / 29

Empresas y Negocios

México y EU se disputan proyecto de planta automotriz

La inversión, de la empresa taiwanesa Foxconn, contempla la fabricación de autos eléctricos y semiconductores para vehículos.

● Pág. 23

2,000 MDD

es la inversión que la empresa hará; falta por definir si el proyecto se realiza en Michigan, EU, o en Chihuahua, México.

4.49%

ha caído el precio del petróleo WTI en cinco días ante la preocupación de inversionistas por la variante Delta.

● Pág. 21

EL ECONOMISTA

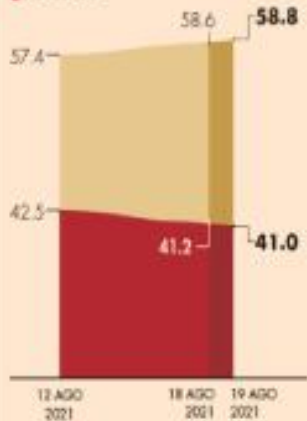
#AMLOTrackingpoll

Aprobación, con avance sólido

Pese a la tercera ola de contagios, en la que va del mes, la popularidad presidencial pasó de 56% a casi 59%.

● Pág. 46

● ACUERDO Variación: 0.2 -0.2
● DESACUERDO



Opinión



Una peligrosa variante nueva de populismo

Michael Burleigh ● Pág. 32

La paradoja del empleo en Estados Unidos

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. ● Pág. 11

Interjet, Alemán y Del Valle

Ricos y poderosos
Marco A. Marín ● Pág. 24

En Primer Plano

Adelantadas al pronóstico

Las proyecciones de crecimiento del IPC de la Bolsa Mexicana y el FTSE-Biva para este año se cumplieron cuatro meses antes de llegar a término.

S&P BMV/IPC | PUNTOS DEL 23 DE MARZO 2020 AL 18 DE AGOSTO 2021



Reportes y expectativa económica las impulsan

BMV y Biva rompen récord

- Ambos índices en el mercado bursátil mexicano alcanzaron con anticipación los niveles que pronosticaban tendrían al cierre del año.
- “Los niveles que alcanzaron revelan resiliencia de las empresas ante los riesgos del mercado”.

Judith Santiago, Valeria López y Ariel Méndez ● Pág. 45

Finanzas y Dinero

AMLO insiste en DEG; descalifica a G. Esquivel

• Anuncia que pedirá formalmente al Banxico la transferencia.

● Pág. 9

El subsecretario de Economía y Finanzas (...) «sin un centavo».

Andrés M. López O., MEXICO DE PERCO

“Es necesario actualizar el pacto fiscal”

• Expertos plantean un cambio en la fórmula para repartir recursos.

● Pág. 6

Broxel y Google Cloud firman convenio multianual para ofrecer servicios financieros

● Pág. 20

Urbes y Estados

Acelera industria manufacturera en los estados

• En 23 entidades creció la actividad a doble dígito en I Sem.

● Pág. 33

Valor de producción manufacturera | VARIACIÓN ANUAL REAL 1º SEMESTRE DEL 2021

Máximos aumentos

Total	22.3
• Baja California	59.9
• Oaxaca	58.7
• Morelos	45.8
• Quintana Roo	38.7
• Aguascalientes	35.7
• Coahuila	35.2
• Puebla	32.8
• Guanajuato	27.4
• Nuevo León	26.3
• San Luis Potosí	25.1

FUENTE: INEGI

<p>Acelera ritmo de defunciones por covid en el país; agosto, el tercero más alto. ● Pág. 35</p>	<p>La OMS choca con EU en el tema de tercera dosis de vacuna anticovid ● Pág. 41</p>	<p>La OPS recomienda que el regreso a clases se realice por regiones ● Pág. 35</p>
<p>DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 209'222 millones suman los contagios en el mundo.</p>	<p>MUERTES EN EL MUNDO 4'392</p> <p>MUERTES EN MÉXICO 250,469</p>	<p>Contagios reportados ayer</p> <p>EU: 158,127 Brasil: 40,693 Irán: 39,174 India: 35,797 Reino Unido: 33,904</p>
<p>Vacunas 78'765,073 dosis de la vacuna contra Covid-19 se han aplicado en México.</p>	<p>Ayer se registraron 28,953 nuevos contagios por Covid-19, y 950 muertes a causa del virus en el país.</p>	<p>LEA MÁS DE CORONAVIRUS EN El rastreador eleconomista.mx</p>



7 509651 885870



Talibanes patrullan Wazir Akbar Khan, en Kabul, ayer.

Temor al Talibán acelera desplazamientos

• Miles de afganos buscan refugiarse en GB y naciones de Europa; México, Canadá e India ofrecen acogerlos

• Se prevela evacuación inmediata de 10 mil; van 5,600 que huyen; yihadistas reprimen manifestación **págs. 18 y 19**

La Razón DE MÉXICO

WWW.LAZON.COM.MX

JUEVES 19 de agosto de 2021 • Nueva Época • Año 13 Número 3798

PRECIO • \$10.00

DE VACUNAS Y GÓBERS: UNO PRESUME LAS DONADAS... Y OTRO RUEGA POR ELLAS



SAMUEL GARCÍA, mandatario electo de NL, dio cuenta del inicio de la vacunación transfronteriza de los primeros 800 trabajadores que fueron llevados en 40 autobuses a Texas; recibieron el biológico de J&J, que les cedió EU.



MIGUEL BARBOSA, gobernador de Puebla, dijo al Gobierno federal: "Les exhorto, les ruego que nos envíen vacunas"; afirmó que en la entidad ya no tienen y requieren 4 millones para inmunizar a los mayores de 18 años **pág. 7**

SE REGISTRA EL PEOR DÍA DE LA PANDEMIA

En "declive" de 3ª ola, nuevos récords de casos y fallecimientos

Por **O. Carvajal, S. Ramírez y K. Mora**

AYER, 28,953 contagios; es la cifra más alta; además, fue el día más letal de esta etapa con 940 decesos; en regreso a clases AMLO acusa que hay campaña que infunde miedo

HAY pocos riesgos, afirma; crecen dudas de maestros y padres por falta de tecnología, de agua...; OPS advierte: retorno no puede ser generalizado **págs. 4 a 7**



BUSCAN SALVAR EXTRA PARA LEY DE REVOCACIÓN; APOYO DE SEGOB, CORTO

• Por un voto se frustra intento de avalar el periodo extraordinario; lo mandan de nuevo a comisiones y ahí otra vez lo aprueban; hoy lo discuten

VOTACIÓN — 35 diputados y senadores presentes
23 a favor y 12 en contra
66% para mayoría calificada

• Ignacio Mier pide aprobar leyes reglamentarias, para que el INE "no invada"; este último ya alista lineamientos ante el atraso legislativo **pág. 3**

Huracán Grace, categoría 1, prende alerta en 5 estados

Se prevela que el meteoora tocara tierra esta madrugada en Quintana Roo; ahí abren 85 refugios y 1,200 en Yucatán; cancelan vuelos; evacúan a turistas. **pág. 8**

HOY ESCRIBEN — **Javier Solórzano**
Los retos con o sin clases presenciales **pág. 2**
— **Bernardo Bolaños**
Y el Programa Especial de Cambio Climático? **pág. 8**
— **Gabriel Morales**
Los olvidados de Algeciras **pág. 19**

En La Bartolina, el principio de una búsqueda sin fin **pág. 9**

CHILANGOLANDIA

La cinta busca retratar a una ciudad que "si fuera de carne y hueso, sería bipolar", según su propio director VIDA+P. 17

HISTORIA 'SURREALISTA' SABOR A GUAJOLOTA...



Julio Urías

DOS URÍAS, A LO GRANDE

Julio César brilla con los Dodgers y Luis, con los Brewers; no son parientes, aunque llevan el mismo apellido: embajadores de la pelota mexicana en Grandes Ligas DXT P. 17



Luis Urías

ENCENDERÁN SEMÁFORO ESCOLAR POR REGreso A CLASES

Cerrarán escuelas con 6 casos Covid

Los colegios tendrán un semáforo que alertará a todo un plantel si se registran tres casos de niños contagiados por el SARS-CoV-2 en un aula, la cual se cerrará 10 días, pero si no hay más contagios reabrirá. También contarán con un sistema de monitoreo en línea para informar a la SEP sobre el número de contagios, cuántos alumnos acuden y si las instalaciones tienen agua, drenaje y jabón **MÉXICO P. 4**

Récord de muertes y contagios diarios MÉXICO P. 5



JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021
AÑO X Nº 2504 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por Telegram!

24 HORAS - Minuto a Minuto
Es lo que lo quieres de inmediato informado todo el día, y recibir las mejores noticias locales, este canal es para ti.



¿Socios o rivales?... México, bajo presión por el T-MEC

Estados Unidos y Canadá buscan, a través de las reglas emitidas en el acuerdo comercial, restar potencia a los sectores mexicanos que han destacado en exportaciones. Tal es el caso de la industria automotriz, acerera y agrícola, según expertos. Cierre votación en planta de GM en Silao para legitimar contrato colectivo **NEGOCIOS P. 11**



IMPACTA GRACIA Q. ROO; SE DIRIGE HACIA YUCATÁN Y VERACRUZ ESTADOS P. 8

Giran orden de arresto vs. Luis E. Derbez



SEÑALES. En Kabul, Afganistán, cubrieron con aerosol negro los rostros de mujeres en anuncios publicitarios. México procesa las primeras solicitudes de refugio **MUNDO P. 14**

HOY ESCRIBE

Qué lejana se ve la igualdad. Otro ejemplo es la conformación de los líderes de las fracciones en la LXV Legislatura, son sólo hombres. Y volvemos al escenario donde los señores aseguran que las mujeres no estamos preparadas para el liderazgo o que no hay mujeres. Nada más falso. La única voz que ha denunciado este hecho es la de Dulce María Sauri. Sin embargo, está claro que para alcanzar la paridad hay que seguir picando piedra. **DOLORES COLÍN PÁGINA 6**



PARA MAÑANA

VIERNES 19 DE AGOSTO
Nublado
↑ 23°C
↓ 14°C



CDMX

Hay más de 3 mil huérfanos por la Covid

Son tres mil 101 menores, la mayoría perdió a la madre o al padre, pero 32 de ellos perdieron a ambos. El Congreso de la Ciudad de México presiona al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local para que presente un informe de las acciones para asegurar la seguridad económica y salud emocional de estos niños. Ayer, diputados panistas y de Morena respaldaron un punto de acuerdo para que el DIF en la ciudad dé a conocer su programa para evitar que los menores sean víctimas de la inseguridad, la violencia familiar, los delitos sexuales y otros abusos. Hasta ayer, más de 40 mil personas habían fallecido en la capital del país a causa del Covid-19. **Pág. 22**



Construyen otra línea de teleféricos

La Línea Verde del Mexicable que conectará la estación Hank González de la Línea 1 con el paradero de Indios Verdes, en la Ciudad de México, reporta sus primeros avances. La manifestación de impacto ambiental, de la cual tiene copia este diario, dice que la obra de 8.4 kilómetros tendrá un costo total de más de dos mil millones de pesos y estará lista en marzo de 2022. **Pág. 20**

DE COLIMA CAPITAL A MANZANILLO

Planea 4T tren sobre las vías de Ferromex

JUAN LUIS RAMOS

Para el servicio de pasajeros se podría ampliar la concesión que posee Germán Larrea

El gobierno federal quiere construir un nuevo tren de pasajeros en Colima, sobre las vías concesionadas a Ferromex, la ferroviaria más grande del país que es propiedad de Germán Larrea, el tercer hombre más rico de México.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) pidió a Hacienda 40 millones de pesos para elaborar los estudios de preinversión del tren regional Colima-Manzanillo.

El proyecto publicado en la

Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda precisa que la concesión de la infraestructura ferroviaria en el estado de Colima pertenece a Ferromex, bajo un esquema de operación a cinco décadas, al que le restan 13 años.

La SCT no descarta ampliar la concesión otorgada a Larrea para operar un esquema ferroviario mixto, es decir, de pasajeros y carga. "Debido al corto periodo restante, se puede ir vislumbrando una participación concesionaria

más amplia y equitativa", indica el documento.

El 1 de diciembre de 1997, la Secretaría publicó en el Diario Oficial de la Federación el título de concesión por un periodo de 50 años que puede ser prorrogado a petición de la ferroviaria de Germán Larrea. Ferromex es uno de los principales operadores en el puerto de Manzanillo, el más importante del país, pues sólo el año pasado recibió 43 por ciento de la carga contenerizada del país.

La SCT refinó que la elaboración de los estudios de preinversión para el nuevo proyecto consisten en determinar la factibilidad de implementar un servicio

ferroviario de pasajeros en modalidad de tren ligero en la infraestructura ferroviaria en desuso y aprovechar los derechos de vía de los antiguos Ferrocarriles Nacionales.

El trazo preliminar de la línea, que será confirmado una vez que concluyan los estudios, es de poco más de 100 kilómetros, con ocho estaciones: Colima, Coquimatlan, Madrid, Galeras, Tecmán, Armeria, Cuyutlan y Manzanillo.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo esta semana que cuando terminó su gobierno quedarán habilitados más de dos mil kilómetros de vías férreas para trenes de pasajeros. **Pág. 16**



EL JEFE DE JEFES "SOY UN CADÁVER"

Así se describe Miguel Ángel Félix Gallardo, el fundador del Cártel de Guadalajara, en una histórica entrevista con *Telerrumbo*. Desde la cárcel, en silla de ruedas, con oxígeno y daños en un ojo y ambos oídos, el capo se dice inocente, pero no tiene expectativas de quedar libre, ni con la amnistía que prometió López Obrador. "Yo no le quitaría su tiempo", le dijo a la reportera. **Pág. 4**

PREVEN PANADEROS

Subirá precio del bolillo

LEÓN. Será de 50 centavos por el incremento en insumos como el gas LP, advierte la delegación de la Cámara Nacional de la Industria Panificadora en Guanajuato. **Pág. 6**



ESTO



ENTREVISTA
Alexa MORENO, sin límites
La deportista se dice orgullosa del cuarto lugar en Tokio, el mejor en la historia de la gimnasia mexicana.

WHAT DESIGN CAN DO
Contra el consumismo
"Los diseñadores hacen mucha mierda", dice Alain Pescador, director para México de What Design Can Do, que apoya el diseño con sentido social. **NORMAL**



Ivan Velázquez **Pág. 5**
Ricardo Montiel **Pág. 15**
Arbel Contreras **Pág. 14**



Revocación de Mandato, onerosa e improcedente simulación del presidente: Julio Jiménez Martínez

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021

unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX Presidente Editor: Dr. Helm Lázaro Keel Directora General: Dra. Karina E. Rocha 26a XVI NÚMERO 12182

Banxico deberá usar recursos del FMI en pago de deuda externa: AMLO



Ana Elizabeth García, encargada del "Quién es quién en las mentiras de la semana"

OTROS PUBLICACIONES — CARTA ABIERTA

CARTA ABIERTA

C. LIC. ANDRÉS NAVARRE LÓPEZ ORRABE, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. DRA. GLORIA SANDOZ CORDERO, secretaria de Gobernación

C. LIC. ALEJANDRO SANDOZ RODRÍGUEZ, subsecretario de Derechos Humanos, Política y Migración

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PEZMA BARRA, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

ESTIMADOS SEÑORES:

Después de haber leído con atención el contenido del artículo 109 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, me permito expresarle mi más firme apoyo y solidaridad por el trabajo que realiza en beneficio de la ciudadanía mexicana.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos es un organismo autónomo que tiene el deber de promover y proteger los derechos humanos y de investigar y hacer cumplir las obligaciones que corresponden a las autoridades públicas.

En este sentido, me permito expresarle mi más firme apoyo y solidaridad por el trabajo que realiza en beneficio de la ciudadanía mexicana.

Atentamente,

HELM LÁZARO KEEL
Presidente Editor

KARINA E. ROLLO PÉREZ
Directora general Grupo editorial

Central de Abasto, farsa aplicación de protocolo sanitario



Periodo extraordinario, insistiremos en diálogo: Eduardo Ramírez



Indiferencia de autoridades, ciudadanos piden ayuda

OVACIONES

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021 | NUMERO 26012 AÑO LXXIV

www.ovaciones.com.mx

http://www.ovaciones.com



Foto: Cortesía

La oposición se impuso... ayer.

Batea Permanente extra para revocación... van por triquinuela

POR RITA MAGAÑA TORRES

La Comisión Permanente rechazó con 23 votos a favor y 12 en contra, el dictamen para convocar un extraordinario en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, a fin de aprobar la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato; sin embargo, anoche se anunció que en Comisiones se aprobó un nuevo proyecto para este fin, el cual podría ser avalado en la sesión convocada para hoy jueves.

Durante la sesión, los diputados de Morena, Rubén Cayetano y María del Carmen Almeida y del PT, Gerardo Fernández Noroña, acusaron al presidente de la Comisión Permanente, Eduardo Ramírez, de violar un acuerdo previo.

Ver página 4

Dan al Ejército la concesión de Santa Lucía

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de México entregó este miércoles, de manera oficial, al Ejército Mexicano el título de concesión del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles para su administración, operación y aprovechamiento.

El título de la concesión fue entregado al director general del AIFA, el general de brigada René Trujillo por parte del titular de la SCT, Jorge Arganis, en las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Ver página 7

Supera tercera ola marca de contagios y ronda mil decesos

C-19 imparable: 940 muertos y 28 mil 953 casos

México superó este miércoles los 250.000 muertos confirmados de Covid-19 en la misma jornada en que se batió un récord histórico de contagios diarios, con 28.953 nuevos casos, y se alcanzó la mayor cifra de muertes de la tercera ola, con 940.

Con estos datos, el país se mantiene como el cuarto del mundo con más muertes por Covid-19, por detrás de Estados Unidos, Brasil y la India, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins.

Sin embargo, las autoridades sanitarias han admitido que las cifras oficiales se quedan cortas y se estima que, con base en las actas de defunción, en realidad ha habido más de 350.000 muertes asociadas al coronavirus desde el inicio de la pandemia en México.

México, que ahora vive un tercer

Ex secretarios: no es momento de retomar clases

Cuatro exministros de Salud de México consideraron "muy difícil" el regreso a las aulas en educación básica programado por el Gobierno para el 30 de agosto cuando el país vive la tercera ola de la pandemia con récord de muertes y contagios.

"Es muy difícil pensar en regresar a clases -presenciales- cuando

se esta viviendo la tercera aceleración. Hoy mismo nos dan a conocer los nuevos datos y estamos viendo el pico máximo de contagios en la pandemia", dijo Salomón Chertorivski, presidente de la organización Pensando en México y secretario de Salud del 2011 al 2012.

Ver página 2

repunte desde mayo, reportó su primera muerte por coronavirus el 18 de marzo de 2020 y casi un año después,

el 25 de marzo de 2021, superó los 200.000 muertos por Covid-19.

Ver página 2



Foto: Reuters

DESALOJAN POR GRACE

CANCUN, QR.- Grace obligó a desalojar. El huracán tocará tierra en las próximas horas. Ver página 9

Responsiva para clases es falsa, dicen en fake news

La carta responsiva de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el regreso a clases presenciales que se viralizó en redes sociales es falsa, informó Ana Elizabeth García Vilchis.

Durante el Quién es quién de las mentiras, en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló que la responsiva es pirata y con el único objetivo de criticar al Gobierno de México, pues se hizo pasar como un documento oficial.

Ver página 3

Carta existió, pero nunca se publicó; SEP corta decálogo

La carta responsiva que circuló en redes sociales, que se publicó en diversos medios de comunicación desde la semana pasada y que se atribuyó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el marco del regreso a clases presenciales existió, pero nunca fue oficial.

El Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) llevó a cabo el 12 de agosto su LIII Reunión Ordinaria, en la que participaron autoridades educativas de todo el país, donde la secretaria de Educación, Delfina Gómez Álvarez, presentó la estrategia para volver a las aulas el 30 de agosto.

Ver página 3

VENTANA

En México todo se puede; hasta dividir en 23.1 a seres humanos.

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

COVID-19 EN MÉXICO 250,469 MUERTOS

EN CDMX, EDOMEX Y NUEVO LEÓN LOS MAYORES CONTAGIOS;
MEDIO MILLÓN DE SOSPECHOSOS EN TODO EL PAÍS **Pág. 22**



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021



LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,927 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ENFRENTAN CRIMINALES



**IDENTIFICAN A SIETE GRUPOS DELICTIVOS
QUE OPERAN EN LA CDMX; AHORA SE LES
COMBATE, ASEGURA SHEINBAUM PARDO**

Pág. 15

FOTO LUIS BARRERA



**Regreso a
clases
presencial
debe ser
responsable:
Del Mazo Maza**



FOTO GONZALEZ

**Mundo Biker:
Eros, Thanatos
y una bestia
de 200 kilos**

Pág. 5



FOTO LUIS BARRERA

**Temen alza
de precio
del pan por
control del
gas LP**

Pág. 20

MÉXICO REBASA PICO DE CONTAGIOS EN TERCERA OLA

EL PAÍS REGISTRÓ un nuevo récord de casos positivos en lo que va de la pandemia con 28 mil 953 en 24 horas. También, las autoridades sanitarias reportaron que se superó el cuarto de millón de decesos por coronavirus en la República. Foto: Cuartoscuro. Pág. 3



CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,152,205

DEFUNCIONES ACUMULADAS
250,469

CONTAGIOS DÍA
28,953

DEFUNCIONES DÍA
940

DIARIO **Contra** Réplica

No. 753 / Año 02 / Jueves 19 de agosto de 2021. EJEMPLAR GRATUITO

www.contrarepública.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Morena va a segundo round por extra

POR OSVALDO CÓRDOVA

Luego de que ayer la Comisión Permanente rechazara discutir la resolución del dictamen para convocar a un tercer periodo extraordinario, el documento fue enviado a la Primera Comisión, donde fue analado por Morena y aliados. Pág. 8

POR UN VOTO NO ALCANZAN MAYORÍA

EL DICTAMEN para realizar un periodo extraordinario de sesiones en el que se discuta la revocación de mandato fracasó con un resultado de 23 votos a favor y 12 en contra. Pág. 8

AVANZARÁN EN REGLAS DE REVOCACIÓN

EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INE, Lorenzo Córdova indicó que ante el incumplimiento del Congreso de establecer el reglamento, el Instituto emitirá los lineamientos. Pág. 6



Cuartoscuro

“SIN CARTA RESPONSIVA EN ESCUELAS”

AMLO aseguró que es responsabilidad de todos el regreso a clases presenciales y reiteró que no se pedirán las cartas responsivas sobre niños que presenten síntomas de Covid. Pág. 4

SUGIERE OPS UN RETORNO A AULAS NO GENERALIZADO

EL ORGANISMO señaló que se deben realizar estudios focalizados por región para establecer las medidas necesarias acorde a cada escuela. Pág. 4

REGISTRA UN ALZA EMPLEO EN SECTOR MANUFACTURERO

EL PERSONAL OCUPADO tuvo un aumento de 0.4% en junio, por lo que subió la actividad de manufactura; aunque se reportó una baja en los salarios. Pág. 12

RECHAZA OMS QUE SEA URGENTE LA TERCERA DOSIS

LA ORGANIZACIÓN denunció a los países ricos por aplicar un tercer refuerzo de la vacuna antiCovid, cuando no hay evidencia de que sea necesario. Pág. 14



ACTIVA GN PLAN DE ASISTENCIA ANTE HURACÁN

LA GUARDIA NACIONAL activó el Plan de Asistencia a la Sociedad en Casos de Emergencia (Plan GN-A) ante la llegada del fenómeno meteorológico "Grace" en los estados de Quintana Roo y Yucatán

Foto: Contrarepública

• LA SSC DETUVO A MIL 270 PERSONAS POR DELITOS DE ALTO IMPACTO, DESTACA GARCÍA HARFUCH. Pág. 10



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Secretario de Marina se sienta con “el enemigo”

Miércoles 18 agosto 2021 / Bajo reserva, Columna de Opinión

El almirante secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, quien, en mayo pasado, desde el púlpito presidencial dijo que “parece ser que el enemigo lo tenemos en el Poder Judicial”, se sentará con el enemigo, pues participará hoy en el primer taller de actualización sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, que será encabezado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ministro Arturo Zaldívar. Nos hacen ver que, aunque el almirante abordará el tema de los derechos humanos en la Marina Armada, hay quienes esperan que el alto mando militar aproveche este mensaje para decir algunas palabras que logren limar asperezas, y calmar las molestias de algunos juzgadores ante su descalificación generalizada al Poder Judicial. Hoy sabremos si el almirante, quien hace unas semanas también lanzó la frase de que “México carece de servidores públicos honestos, por eso tenemos este problema de muy alta corrupción”, modera su tono al estar sentado con el enemigo.

Tiemblan senadores de Morena

El bloque de contención en el Senado, nos hacen ver, envió un mensaje claro a Morena de que su pretensión de convocar a periodo extraordinario para aprobar la ley secundaria de la revocación de mandato es una misión imposible. Si la empresa ya era difícil, nos dicen que la cerrazón que mostraron ayer los senadores morenistas durante la sesión en comisiones prácticamente cerró la puerta a cualquier tipo de negociación. Se espera que la sesión plenaria de hoy en la Comisión Permanente no sea un día de campo para el grupo mayoritario, pues además de los reclamos que recibirá por el desaseo en el proceso para aprobar el dictamen de revocación de mandato, de acuerdo con el número de legisladores asistentes, le podrían faltar 2 o 3 votos para alcanzar la mayoría calificada necesaria para avalar un nuevo periodo extraordinario. A ver cómo se ponen los regaños y descalificaciones en la Mañanera si los senadores morenistas no cumplen con las órdenes del presidente Andrés Manuel López Obrador. ¿Buscará exterminarlos como pretende hacerlos con el INE y al Tribunal Electoral? A temblar legisladores morenistas.





La oposición prepara sus trajes de luto

En el PAN, PRI y PRD las diputadas y diputados federales de la próxima legislatura ya buscan sus mejores trajes de luto, pues tal y como le adelantamos en EL UNIVERSAL, el próximo sábado las tres bancadas que conforman el bloque opositor de Va Por México en la Cámara de Diputados tendrán su primera reunión plenaria de cara al inicio de la 65 Legislatura que será el próximo 1 de septiembre. Lo que llama la atención es que en la convocatoria se pide llevar un traje “sobrio” de color negro como código de vestimenta. Nos adelantan que previo al inicio de los trabajos, rendirán un homenaje luctuoso por todos los muertos que ha dejado la pandemia.

¿Y las mujeres del bloque opositor?

El pasado 30 de julio en este espacio le adelantamos, antes que nadie, que los hombres se agandallaron todas las posiciones de poder en la Cámara de Diputados y la Junta de Coordinación Política estará integrada por siete líderes parlamentarios. Además, los primeros dos años de la 65 Legislatura, habrá dos presidentes con Sergio Gutiérrez (Morena) y Santiago Creel (PAN). Pues este sábado en la plenaria del bloque opositor Va por México y ahí habrá otra vez puros hombres en el programa: los líderes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; y del PRD, Jesús Zambrano. Así como los próximos coordinadores Jorge Romero (PAN), Rubén Moreira (PRI) y Luis Espinosa Cházaro (PRD). ¿Y las mujeres?





Revocación: primer strike, al presidente le fallan sus operadores

Jueves 19 agosto 2021 / Salvador García Soto, Columna de Opinión

Ni la orden directa y fulminante del presidente, ni el esfuerzo de sus operadores políticos que resultó deficiente, pudieron lograr que ayer se cumpliera la voluntad presidencial de que la Comisión Permanente aprobara la convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones en el Senado y la Cámara de Diputados para discutir la Ley de Revocación de Mandato antes de que termine la actual legislatura y comience el nuevo periodo ordinario de sesiones.

La estrategia de presionar al Poder Legislativo para que acelere la convocatoria para aprobar esa iniciativa antes del 1 de septiembre, le resultó contraproducente a López Obrador que, por un lado, no pudo hacer que todos sus aliados, especialmente los del PT, le dieran los votos suficientes para tener mayoría calificada, y por el otro, al haber mandado a su secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a operar como “único conducto del gobierno con los legisladores”, desplazando incluso al operador real y efectivo en el Congreso, que es Ricardo Monreal, lo único que logró fue un cerrado rechazo de la oposición que decidió oponerse con todo a la orden presidencial de acelerar la votación de la revocación antes de que arranque la nueva legislatura en San Lázaro.

Las llamadas desde Gobernación y de otras oficinas de la Presidencia a todos los coordinadores parlamentarios, tanto de la oposición como los aliados de Morena, comenzaron a bombardear desde el mediodía del martes, luego de que el presidente les diera a sus colaboradores la instrucción tajante de “conseguir a como diera lugar los votos” para que la Permanente aprobara este miércoles la convocatoria para un extraordinario; pero claramente la estrategia les resultó contraproducente con los opositores e insuficiente con los aliados de la 4T.

En el bloque de contención, formado por PRI, PAN, PRD y MC, no les gustó la presión y la premura con la que se pretendía forzar no sólo la aprobación de la Revocación de mandato, sino la inclusión de dos temas más en el extraordinario, de dos iniciativas cuyo contenido ni siquiera conocían las bancadas opositoras: la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, y una Ley Orgánica de la Armada de México. “En ninguno de los tres temas comprendemos el nivel de urgencia extrema que ellos pretenden, pero particularmente en las dos últimas iniciativas, no tuvieron ni siquiera la cortesía de compartir su contenido. Por eso no habrá extraordinario”, nos dijo un legislador del PAN.





Y si con la oposición la estrategia de presión fue errática, con los de casa también le fallaron al presidente. A pesar de la reunión que ayer sostuvo la secretaria Sánchez Cordero con los diputados y senadores de Morena, PT, PES y PVEM que forman parte de la Comisión Permanente, al final los oficios de la titular de Segob no alcanzaron para que se reuniera el 66% de los votos que la 4T necesitaba para convocar a un periodo extraordinario. Un solo voto, el del senador del PT por Colima, Joel Padilla Peña, le faltó al bloque morenista que se quedó con 23 votos a favor del periodo, frente a 12 en contra del bloque opositor, lo que impidió que se alcanzara la mayoría calificada de tres cuartas partes de los integrantes de la Comisión Permanente. El senador petista no se presentó a la sesión y eso terminó favoreciendo a la oposición que frenó la convocatoria.

Así que con todo y que el martes ordenó que se aseguraran todos los votos necesarios para aprobar su Revocación antes del 1 de septiembre —algo que ya se ve muy difícil que ocurra, aun cuando anoche volvieron a convocar a comisiones para tratar de reponer la votación con un nuevo dictamen— al presidente le fallaron tres cosas: primero, a López Obrador le falló su decisión de sacar a Ricardo Monreal de la operación de sus iniciativas prioritarias, para meter a operarlas a colaboradores como Sánchez Cordero, Julio Scherer y Lázaro Cárdenas, que no pudieron cumplirle al presidente y erraron en su estrategia; segundo, le falló su menosprecio por una oposición que, si bien hoy no tiene mayoría ni la tendrá en la próxima legislatura, ya sabe que a partir del 1 de septiembre la correlación de fuerzas cambiará en el Congreso y ya no está dispuesta a dejarse ningunear y a que les metan presión para aprobar algo que no le urge al país, sino solo al presidente; y tercero, también le fallaron, otra vez, sus “aliados” del PT que le escatimaron un voto que impidió el extraordinario.

Visto el fracaso de ayer para López Obrador en el Congreso, al presidente le faltan operadores efectivos y le sobran aliados, como los del Partido del Trabajo, que le venden muy caro su amor, pero le escatiman los votos en los temas importantes, en los que los petistas cuando no se ausentan, votan en contra.

Hablando de fallas, otra ausencia que pesó ayer en la votación de la Permanente fue la de la diputada de MC, Adriana Medina. La legisladora por Jalisco, cercana al gobernador Enrique Alfaro, sí llegó a la reunión, pero antes de la votación se salió del salón de sesiones sin dar mayores explicaciones a su partido. Cuando su voto faltó en los números del bloque opositor, la diputada emecista publicó en su cuenta de Twitter un mensaje en el que explicaba que desde la noche anterior había tenido síntomas y que se realizó una prueba y dio positivo a Covid, incluso para que no dudaran de su ausencia, publicó una foto con el resultado de la prueba PCR que se realizó. De no haber sido por la ausencia del senador petista, Joel Peña, la mayoría de Morena hubiera ganado la votación, tomando en cuenta que al bloque opositor le faltaba un voto.





Sin dudar de los síntomas y la prueba de la diputada jalisciense, ayer algunos congresistas de oposición se preguntaban si su repentino abandono de la sesión no habría tenido que ver con los tratos financieros que trae el gobernador Alfaro con el presidente López Obrador que le autorizó financiamiento para varias obras prioritarias para su estado. Así de mal pensados son en el Congreso... Por cierto, que el nuevo caprichito presidencial de la revocación de mandato, si es que llega a aprobarse, también nos saldrá caro a los mexicanos, como muchas otras obsesiones del inquilino de Palacio. Si en la pasada Consulta para Enjuiciar a los expresidentes, con todo y su escasa participación y falta de interés de los mexicanos, tuvimos que pagar con nuestros impuestos 526 millones de pesos, para un resultado que nunca iba a servir para nada, ahora si se llega a hacer la Consulta para la Revocación de Mandato, nos constaría 5 mil 837 millones de pesos, según el proyecto de presupuesto que ya tiene listo el INE para organizar ese ejercicio de participación ciudadana en el año 2022. Ayer se filtró a las redes sociales un documento interno del INE titulado “Costo Propuesto de los Proyectos de Consulta Popular y Revocación de Mandato 2022”, en el que se detallan, rubro por rubro, los costos que tendría para el instituto electoral la organización de ese proceso de consulta en todo el país. El documento detalla el costo de cada actividad que se requeriría organizar y ejecutar para que los ciudadanos salieran a emitir su opinión sobre “si el presidente (López Obrador) debe permanecer en el cargo o debe terminar su mandato por un tema de pérdida de confianza”. El total de los 5.8 mmdp lo obtuvo el INE con los proyectos que envían cada una de las Unidades Responsables que intervendrían en ese proceso de consulta. El documento, que es original y apenas está siendo analizado internamente por los consejeros electorales para incluirlo en su Proyecto de Presupuesto del 2022 que presentarán a la Cámara de Diputados, que con el costo de la Consulta de Revocación se elevaría a 24 mil 646 millones de pesos, fue publicado ayer en Twitter por el académico John Ackerman que lo presenta íntegro con la opinión de que le parece “un derroche escandaloso”. Anoche fuentes del INE confirmaban que el documento es real, aunque se trata apenas de un “anteproyecto” que está siendo discutido internamente, y aseguraban que la filtración provino de adentro de su Consejo General, apuntando hacia la consejera Norma de la Cruz, quien afirman, “le filtró el dato a su padrino Ackerman”. Los ahijados siempre serán los ahijados... Los dados mandan Escalera doble. Bueno el tiro.





Los terroristas contra las mujeres

Jueves 19 agosto 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Navidad de 2001. En Jalalabad y Kandahar, las mujeres afganas ya no viven bajo la opresión de los talibanes. Sus ciudades acaban de ser “liberadas” por el ejército de Estados Unidos. Pero parece que poco ha cambiado en la vida de ellas. Como si no se la creyeran o tengan miedo de creérsela: siguen recorriendo las calles cubiertas de pies a cabeza en sus burkas negras. Trato de entrevistarlas, pero para que me respondan tengo que pedir permiso a sus esposos, y casi nunca lo otorgan. Se animan las mujeres que están solas, cuyos hijos y maridos se fueron a pelear contra los talibanes y sus protegidos de Al Qaeda. Conozco a Nayiba que abraza a su bebé enfermo y me dice que no tiene más medicina que darle que un fuerte abrazo. Y me despedaza lo que me cuenta Bibi Amna: a sus 15 años de edad tuvo que huir de su ciudad y volverse sexoservidora para sobrevivir: cobra el equivalente a 3 dólares por encuentro.

Verano de 2016. Desde Raqqa, Siria, un grupo de jóvenes nos envía clandestinamente videos que retratan cómo es vivir bajo el grupo terrorista Estado Islámico, cuya creación drenó a Al Qaeda y llegó a ser gobierno en un país de facto conformado por amplios territorios de Siria e Irak. Las mujeres reciben latigazos y pedradas en la vía pública por cualquier cosa, incluso caminar en el lado incorrecto de la banqueta. Y son también mujeres las que se juegan la vida para dar clases a escondidas y ayudar a los niños a recibir una educación que no sea la de los libros de texto con propaganda de ISIS.

Verano de 2021. Afganistán está de nuevo en manos de los talibanes. Estados Unidos entregó la plaza. Las mujeres que creyeron que ya era diferente se encuentran con un portazo. No todas se han puesto la burka otra vez. Incluso han salido a marchar con la cara al viento. Fascina que ya se la hayan creído, y están dispuestas a defenderla incluso en las más riesgosas circunstancias. Pero todo mundo teme lo peor. Que regresen de lleno a una realidad que nunca terminó de irse.

La emancipación de las mujeres de Afganistán fue una prioridad para gobiernos y para muchas organizaciones de la sociedad civil occidentales. Faltó mucho por hacer, aunque se avanzó notablemente. Pero Estados Unidos se rindió. El aeropuerto abarrotado, la gente retacando los aviones o colgándose de ellos si no alcanzó lugar, dejan la sensación de que la potencia traicionó el futuro por el que los animó a jugarse la vida.





Pero al mismo tiempo, encuentro una monumental presión internacional (desde la sociedad) para defender a las mujeres de Afganistán. Para exigir que no se les abandone a merced de los talibanes. Y eso es un poquito de aliento en medio de la preocupación brutal porque el reloj de la historia regrese, no digamos veinte años, sino cinco siglos.

Esa presión internacional debe transitar de buenos deseos a compromisos concretos. Sacar a unos miles de mujeres y darles una vida en Occidente no resuelve la situación para la inmensa mayoría. ¿Está todo perdido? ¿Si Estados Unidos logró sentarse a negociar con los talibanes un pacto de no agresión a sus tropas en el aeropuerto de Kabul, no le alcanza a Occidente para demandarles respeto a las mujeres? ¿De ese tamaño la pequeñez de tantos gobiernos ante un grupúsculo de extremistas mal armados? Porque hasta ahora, una cosa es que los talibanes digan en rueda de prensa que van a ser incluyentes, y otra que a los tres días ya empezó el retroceso.





La indignidad en el gabinete

Jueves 19 agosto 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Serviles hasta la ignominia, pululan machuchones del gabinete presidencial que se aferran al hueso con la risible coartada de figurar en “la historia” entre los artífices de la cacareada “cuarta transformación”. Pero si hasta en los microbuses hay rutas, dos o tres resaltan por su capacidad para tragar sapos: el mariscal anticovid, la secretaria de Educación y la vocera del vocero.

Sonriente y cachetón, Hugo López-Gatell apechugó ser descalificado en su cara por el presidente López Obrador en lo del semáforo de la pandemia (que sirve tanto como la carabina de Ambrosio) cuando, contra el rojo que asignó a la capital, se impuso el naranja que prefirió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Esto le sorrajó el Presidente:

“No hay diferencias de fondo, ya se decidió, porque corresponde al gobierno de la ciudad que se tiene semáforo naranja y eso es lo que se está llevando a cabo. Lo importante es que no hay tantas restricciones, porque lo cierto es que ya es momento de que nos cuidemos, de que nosotros mismos nos cuidemos. Yo respeto mucho al doctor Gatell, a todo el equipo de la Secretaría de Salud, al doctor Alcocer, tenemos muy buena relación, pero en este caso nosotros estamos convencidos de que el semáforo es naranja, pero la última información que tenemos es, con base en la información, con datos científicos duros, no es un tema de ocurrencia o de que nada más queramos decir que estamos en naranja...”.

¿Resulta entonces que los “datos científicos” de López-Gatell eran blandos? Y lo sucedido con la secretaria Delfina Gómez es igualmente vergonzoso: primero, ante López Obrador en la conferencia presidencial demeritada como la mañanera, la funcionaria dio a conocer un decálogo insulso e insuficiente de precisiones con miras al regreso presencial a clases, rematado con la petición de una carta responsiva de los padres.

Quizás AMLO no prestó atención a la profesora porque al día siguiente, en el mismo recinto, arremetió: “¿Ustedes creen que yo tuve que ver con la carta? ¡Pues no!, fue una decisión abajo. Si me hubieran consultado habría dicho: ‘no, somos libres, prohibido prohibir’, pero aún tenemos que terminar de limpiar el gobierno de corrupción, ineficiencias y demoras (...). Que nadie se preocupe, es voluntario.





¿No quieren llevar a los niños, a las niñas, a la escuela? No se llevan y no hay ningún problema, seguirá habiendo clases por televisión, por internet, como si fueran clases presenciales, pero no es lo mismo, eso hay que tenerlo muy claro...”.

Desvergonzada también, la diputada suplente de Morena que le hace de vocera del vocero presidencial para bulear a periodistas y medios con la obscena sección quién es quién en las mentiras, negó con descaro lo que tanto Delfina Gómez como López Obrador habían autenticado:

“Esta información inventada fue difundida por medios y comentaristas. El objetivo de difundir el documento era apuntalar la crítica contra el Gobierno de México por el regreso a clases...”.

Indignos, también son incapaces de renunciar.





Gerardo Esquivel, el heterodoxo

Jueves 19 agosto 2021 / Ricardo Raphael, Columna Política Zoom

En junio de 2015, Oxfam México publicó el reporte Desigualdad Extrema en México, cuyo autor fue el economista Gerardo Esquivel Hernández.

Ahí, el autor acusó de manera fundada a 10 por ciento de la población mexicana de apropiarse de 60 por ciento de la riqueza del país.

Un año antes, un texto escrito en colaboración con otros colegas mereció el Premio Nacional de Finanzas Públicas gracias a que exhibió la elusión fiscal que en México beneficia a quienes tienen los ingresos más altos.

También en 2014, Gerardo Esquivel revisó y corrigió la edición en español de El capital en el siglo XXI, del economista francés Thomas Piketty, el cual significó una revolución en contra de los economistas ortodoxos afines al neoliberalismo. Entre otros antecedentes biográficos, la crítica de Gerardo Esquivel contra la concentración del poder político y económico hicieron que este intelectual heterodoxo se aproximara, desde 2012, al proyecto de Andrés Manuel López Obrador.

Seis años después, Esquivel, junto con Rogelio Ramírez de la O, Luis Calva y Alfonso Romo, sería artífice del apartado económico del Proyecto Alternativo de Nación, el cual fue clave de la oferta electoral con que López Obrador ganó los comicios de 2018.

Como parte de la coalición política triunfadora Esquivel fue nombrado, al principio de esta administración, como subsecretario de Egresos y luego fue propuesto por el Presidente como subgobernador del Banco de México.

Con estas referencias ¿cómo entender que el día de ayer el mandatario lo haya descalificado como un economista dedicado a hacer “ganar dinero a los de arriba,” como un “ultratecnócrata” y como un protector de los grupos de interés incapaz de ver por el pueblo? O la biografía de Esquivel miente, o bien, lo hace el Presidente de la República.

Es cierto que ambos tienen puntos de vista distintos sobre el destino que podrían tener los apoyos que el Fondo Monetario Internacional entregará a México para fortalecer sus reservas.

Pero no es honesto dirimir tal diferencia arrojando basura y descrédito sobre un hombre honorable.

Zoom: ¿acaso se acabó la lista de los extraños que son presentados como enemigos y comienza ahora la temporada de caza para hacer lo mismo con los propios?





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Jueves 19 agosto 2021 / Columna de Opinión

1. Protección total. El regreso a clases presenciales ha sido el tema a discusión, y la iniciativa privada especializada en materia ambiental, se hace presente y exhorta al gobierno federal, en especial a la SEP, a tomar medidas sanitarias más allá de las ya conocidas. La SEP, cuya titular es Delfina Gómez, debe pensar en que, para un regreso seguro, es necesario integrar a la estrategia las más novedosas tecnologías: la correcta ventilación y la utilización de luz ultravioleta tipo C, entre otros métodos de protección. Será necesaria una “reforma tecnológica educativa”, señalan expertos. Monitorear el aire, y si en un salón la medición de CO2 rebasa las 700 partes por millón, aun con cubrebocas, existe riesgo de infección. Si se va a regresar, que sea de la mejor manera.

2. Presurosos. En esta batalla que no culmina entre el gobierno federal y el INE, las ofensivas continúan. El instituto electoral no esperará a que el Congreso apruebe la ley reglamentaria sobre la revocación de mandato y el próximo 27 de agosto aprobará sus lineamientos para que los ciudadanos “que perdieron la confianza en el Presidente” puedan tomar las acciones pertinentes para cumplir los requisitos y solicitar un proceso de revocación, tal como prevé la Constitución, explicó Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE. Indicó que el Congreso tiene 436 días de retraso con la ley reglamentaria y el INE tiene fechas constitucionales que cumplir al respecto. Al mal paso darle prisa. Heridos habrá muchos en la guerra.

3. Implacables. El gobernador electo de Zacatecas, David Monreal, ha instruido a su equipo receptor y a los alcaldes, para realizar una transición a profundidad con el gobierno anterior, a cargo de Alejandro Tello. Es obligada una entrega documentada, escrita, formal, con todos los informes y anexos, en papel, independientemente de la versión informática y digitalizada, de donde surgirán las eventuales responsabilidades de índole civil, penal y administrativo. Tello deberá garantizar que no haya sospechas sobre los movimientos administrativos y presupuestales. Se revisarán los bienes muebles, vehículos, maquinaria, concesiones, franquicias, contratos y todo lo relacionado con el patrimonio zacatecano. Librar la revisión es el reto. No lo pasará.





4. La verdad no peca, pero incomoda. José Rafael Ojeda Durán, secretario de la Semar, ofreció una disculpa pública a los integrantes del Poder Judicial por sus declaraciones de hace algunos días, pues dijo que “parece ser que tenemos el enemigo en casa, quiero pedir una disculpa pública a quien se lo merezca. Porque hay buenos jueces, hay buenos ministerios públicos, hay buena justicia social”, afirmó. Lo dijo ante Arturo Zaldívar, ministro presidente de la SCJN, y la presencia de representantes del Poder Judicial. A nadie le gusta que le digan sus verdades. Y todos sabemos que, entre impartidores de justicia, no todos son honestos. Ésa es una realidad.

5. Hasta el último recurso. Saúl Huerta, el diputado sin fuero, gusta de tener la sartén por el mango. Acusado de violación equiparada y agravada contra un menor de edad, así como por abuso sexual agravado contra un adulto y con orden de aprehensión, anunció que se entregará voluntariamente ante el juez, bajo sus condiciones. Sus abogados habrían llegado a un acuerdo con la Fiscalía capitalina. Lleva siete días prófugo y cuando se presente a comparecer en su primera audiencia sería vinculado a prisión preventiva. La maquinaria legal se mueve alrededor del victimario, mientras la víctima y sus familiares pasan las de Caín. Como siempre. ¿Servirá de algo el desafuero, si lo que se teje es una absolución?





Panorama Nacional

AMLO formalizará petición para que Banxico le transfiera los DEGs que asignará el FMI (El Economista, Yolanda Morales, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que realizará una solicitud formal al Banco de México para que transfiera los Derechos Especiales de Giro (DEG) que recibirá el país del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El pasado 2 de agosto, la Junta de Gobernadores del FMI, donde México está representado por el Secretario de Hacienda, aprobó la distribución histórica de 450 millones de DEG a los países miembros, activos cuyo valor total es equivalente a 650,000 millones de dólares, con el objetivo de fortalecer su capacidad de respuesta a choques externos. Durante su conferencia matutina, López Obrador advirtió que “se va a hacer el planteamiento formal al Banco de México para que se beneficie la Hacienda pública y se beneficie al pueblo”. Esto tras subrayar que esta transferencia que realizará el FMI, será de unos 12,000 millones de dólares.

Luego, afirmó que el subgobernador Gerardo Esquivel “se volvió un ultratecnócrata”, pues dijo que no se pueden utilizar estos recursos como lo plantea el Presidente.

Esta referencia del mandatario es respecto al mensaje que el subgobernador Esquivel colocó en su cuenta oficial y personal de twitter, @esquivelgerardo, donde asentó: “los DEG no son una moneda, son un activo de reserva internacional. Y en México, por mandato de ley, los activos de reserva internacional no se pueden usar para pagar deuda”. El mandatario continuó explicando que “no se puede (utilizar los DEGs que distribuirá el FMI) porque no se quiere, porque con todo respeto, son muy cuadrados”, dijo. Esto, tras asegurar que respeta la reciente medida que tomó la Junta de Gobierno de subir la tasa de interés “porque se tiene que mantener en control a la inflación”.

El FMI explicó desde el 2 de agosto que los DEGs, son activos de reserva; no son una moneda de curso legal y no funcionan para hacer operaciones de compra o venta entre particulares. Conforme lo acordó la Junta de Gobernadores del FMI, estos activos de reserva serán distribuidos proporcionalmente en función de la cuota que paga cada miembro al organismo para formar parte del FMI.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/AMLO-formalizara-peticion-para-que-Banxico-le-transfiera-los-DEGs-que-asignara-el-FMI-20210818-0108.html>

Marina se disculpa; estamos del mismo lado: Zaldívar (Milenio, Rubén Mosso, p. web).

El secretario de Marina-Armada de México (Semar), José Rafael Ojeda Durán, ofreció una disculpa pública por sus declaraciones contra el Poder Judicial de la Federación (PJF) tras haberlo calificado de “enemigo”, al tiempo que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, le respondió que están del mismo lado para enfrentar los desafíos que tiene el país.

“Quiero dejar en claro que mis declaraciones hace algunos días en las que dije que parece ser que tenemos el enemigo en casa, quiero ofrecer una disculpa pública, a quien se lo merezca, porque hay buenos jueces, hay buenos Ministerios Públicos, hay buena justicia social, pero también tenemos ciertos problemas dentro de ese ramo.

“Por eso me atrevo a ofrecer una disculpa pública a quien se lo merezca, porque creo que es necesario para que nos entendamos, porque creo que es necesario que, a través de esta plática que vamos a tener logremos entendernos mutuamente y, sobre todo, logremos aterrizar lo que andamos buscando, que es la justicia para todos nuestros conciudadanos”, expresó el almirante.





Por su parte, el presidente de la Corte dijo que las diferentes autoridades e instituciones del Estado de México no están enfrentadas.

“Tenemos la misma finalidad, estamos del mismo lado, tenemos funciones y responsabilidades distintas, pero no contrapuestas. Mediante el diálogo constructivo y la confianza que hemos venido consolidando, no solo a nivel institucional, sino personal, nos va a permitir, no tengo duda de ello, avanzar hacia un país más justo, más libre, en paz y en concordia. No importa lo grande que sean los desafíos”, enfatizó.

(<https://www.milenio.com/politica/marina-se-disculpa-estamos-del-mismo-lado-zaldivar>)

Legisladores de Morena batallan para convocar a un tercer periodo extraordinario de sesiones (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Los intentos de Morena y sus aliados para que la Comisión Permanente llamara a analizar de manera urgente tres leyes impulsadas por el Ejecutivo Federal, se vieron frustrados este miércoles al no alcanzar la votación necesaria para dispensar los trámites necesarios; sin embargo, luego de que el proyecto fue devuelto a comisiones, se aprobó llamar a un Tercer Periodo Extraordinario para el 20 de agosto.

Luego de una discusión enmarcada entre gritos y descalificaciones, las y los legisladores morenistas, integrantes de la Comisión Permanente, no alcanzaron las dos terceras partes de la votación para considerarlo de urgente resolución la Ley Federal de Revocación de Mandato y juicio político, además de Ley Orgánica de la Armada de México, pues el proyecto recibió un total de 35 votos: 23 a favor, 12 en contra y cero abstenciones.

Cabe señalar que previamente a la discusión en el pleno de la permanente, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero se reunió con legisladores de Morena y sus aliados para tratar la urgencia de aprobar dichas leyes.

Por lo anterior, el documento para convocar a periodo extraordinario, a partir del viernes 20 de agosto, fue devuelto a la Primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, donde más tarde fue avalado en lo general por 10 votos a favor, 4 en contra y cero abstenciones. En la reunión de dicha comisión, también se aprobó que las reservas se llevarán para su discusión al Pleno de la Comisión Permanente.

Reclaman procesos legislativos

Durante la primera discusión para dispensar los trámites, la diputada Dulce María Sauri Riancho (PRI), vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, puntualizó las razones por las cuáles se siguió este procedimiento. En primer término, dijo, porque la Mesa Directiva no conoció dictamen alguno de la Primera Comisión para el periodo extraordinario de sesiones, sino una iniciativa de la diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) para solicitarlo que, a la vez, pedía que fuera de urgente y obvia resolución, porque se dio cuenta de esta iniciativa el día de hoy.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Legisladores-de-Morena-batallan-para-convocar-a-un-tercer-periodo-extraordinario-de-sesiones-20210818-0120.html>)

Oposición frena revocación de mandato de AMLO (Víctor Gamboa y Luis Carlos Rodríguez, p. web).

A Morena le hizo falta un solo voto para lograr que avanzara la discusión para convocar a un periodo extraordinario de sesiones, a fin de aprobar la ley reglamentaria de la consulta de revocación de mandato.





El pleno de la Comisión Permanente rechazó la solicitud del grupo mayoritario, pues sólo 23 legisladores votaron a favor, cuando se requerían 24, equivalentes a las dos terceras partes de los presentes en la sesión, para alcanzar la mayoría calificada.

“Efectivamente, se informó que había 33 legisladores presentes. Dos tercios de 33 legisladores es 21.78, esto es 22, y votamos 23 en favor. Pero se informó que había 35 legisladores presentes. Me parece que la Mesa Directiva frente a la tensión que hay y frente al reclamo que estamos haciendo la mayoría está obligada a hacer un receso, revisar quiénes asistieron, quienes votaron”, planteó Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT.

La ausencia del senador del PT Joel Padilla pesó demasiado, ya que su sola asistencia y voto hubiera bastado para mantener vivo el tema y permitir que se abriera un nuevo periodo ordinario de sesiones.

La otra legisladora faltista fue la diputada de MC Adriana Medina Ortiz, quien este mismo miércoles dio positivo a la prueba de Covid-19.

Al ver el resultado de la votación, diputados y senadores de Morena, el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde (PVEM) y Encuentro Solidario (PES) exigieron que se declarara la mayoría calificada, cuando los números eran claros y no cabía interpretación alguna.

El presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez, dio la palabra a cuanto legislador lo solicitó, pero la postura de Morena y aliados era irreconciliable con la esgrimida por el llamado Bloque de Contención, ya que mientras PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano (MC) pedían que se declarara concluido el trámite, la mayoría legislativa argumentaba que había sido víctima de una trampa.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/oposicion-frena-revoaion-de-mandato-de-amlo>

Escuelas no cerrarán si detectan un contagio de Covid: SEP (El universal, Redacción, p. web).

Ante el próximo regreso a clases presencial, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, aseguró que, a diferencia de la primera vez, las escuelas no cerrarán si se detecta un contagio entre los estudiantes.

“Anteriormente decían, con un caso se cierra, ahorita no. Con un caso se dará seguimiento, se dará atención y se tendrá el cuidado hacia los que estuvieron cerca del pequeñito”, sostuvo.

En entrevista con Danielle Dithurbide para el noticiero “Despierta”, la funcionaria explicó que en caso de que exista un caso positivo en una escuela o en un salón de clases, inmediatamente se informará a la Secretaría de Salud y el menor será aislado.

Pese a tener la preocupación de que resurja un nuevo contagio entre menores, la titular de la SEP señaló que no nos debe detener el miedo: “yo insisto, el miedo no nos puede paralizar, no puede paralizar a una sociedad, no nos puede detener, algo que no sabemos cuánto puede durar”.

Justificó que el regreso a clases presencial es necesario porque ayudaría a erradicar el alto grado de obesidad, el estrés y la violencia que viven algunos estudiantes en sus casas. Además de reforzar el aprendizaje.

“La escuela puede ofrecer precisamente el que se mejore la cuestión de calidad de vida en algunos niños que están viviendo violencia en sus casas. Por mucho que se trabaje en línea y o en WhatsApp, el niño necesita esa interacción social, humana, que es lo que está faltando”, dijo.





La secretaria de Educación Pública detalló que, para evitar un rebrote, se deben fortalecer los protocolos sanitarios en las instituciones educativas, como el uso de cubrebocas, la sana distancia y el lavado frecuente de manos.

Delfina Gómez adelantó que habrá un consejo técnico –el cual está integrado por maestros y directores -y un comité de salud, los cuales valorarán la situación sanitaria de cada escuela.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/escuelas-no-cerraran-si-detectan-un-contagio-de-covid-sep>

Disenso no es confrontación, responde subgobernador de Banxico a AMLO (El universal, Leonor Flores, p. web).

"En democracia, el disenso no siempre es confrontación", respondió el subgobernador del Banco de México (Banxico), Gerardo Esquivel Hernández, al presidente Andrés Manuel López Obrador por calificarlo como "ultra tecnócrata".

En días anteriores, en su cuenta de Twitter, el funcionario del Banxico había explicado las razones por las que no se pueden usar los Derechos Especiales de Giro (DEGs) del Fondo Monetario Internacional (FMI) para pagar deuda pública de México, como lo sugirió el Ejecutivo federal al enterarse que serían 12 mil millones de dólares.

"En democracia, el disenso no siempre es confrontación. La deliberación pública siempre será bienvenida", escribió esta tarde luego que en la conferencia de prensa matutina el presidente López Obrador lo criticara por su postura en defensa de los DEGs. El mandatario arremetió contra Esquivel, al señalar que el economista de la UNAM, con Maestría por el Colegio de México y con doctorado en la Universidad de Harvard, se volvió "ultra tecnócrata" y por tener una mentalidad "cuadrada" al afirmar que no se puede.

López Obrador desacreditó a su exasesor del equipo económico, quien lo acompañó en su campaña como candidato a la Presidencia. Además, antes de proponerlo como integrante de la junta de gobierno del Banxico, iba a ser el subsecretario de Egresos de la secretaría de Hacienda.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/disenso-no-es-confrontacion-responde-subgobernador-de-banxico-amlo>

INE planea pedir 5 mil mdp para revocación de mandato y posible consulta de 2022 (Milenio, Jannet López Ponce, p. web).

El Instituto Nacional Electoral (INE) planea solicitar al menos cinco mil millones de pesos para organizar la revocación de mandato y una eventual consulta popular el próximo año, con el compromiso de devolverlos íntegros a la Tesorería si estos ejercicios no logran las firmas necesarias.

Funcionarios de primer nivel confirmaron a MILENIO que el INE planea un proyecto que se basará en la sentencia que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la que rechazó la controversia constitucional en la que pedían presupuesto adicional para realizar la consulta del pasado 1 de agosto, y en la que dejó claro que es el instituto el que debe solicitar recursos de manera "precautoria".

Así, el piso que tienen contemplado presentar el próximo 27 de agosto ante el Consejo General previo a la aprobación de la Comisión Temporal de Presupuesto 2022 que preside el consejero Jaime Rivera, considera al menos tres mil millones de pesos para la revocación de mandato y dos mil millones de pesos para una consulta popular, al estar prevista en la ley una cada año y que es distinta a la figura de la revocación.





En el presupuesto presentado el año pasado, el INE solicitó mil 499 millones de pesos para la consulta popular que en ese momento se promovía como un juicio a expresidentes. Se contemplaron 104 mil 667 casillas para que cada una recibiera hasta a mil 500 electores, en lugar de las 164 mil 500 casillas que estaban contempladas para la elección del 6 de junio de este año.

Basados en ese estudio, el INE considera que la revocación de mandato podría costar el doble al considerar que no hay material que se pueda reutilizar de una elección inmediata o funcionarios ya capacitados, como sí sucedió en la consulta popular 2021 que se realizó apenas un mes después de la jornada electoral.

El INE acatará la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que determinó que ni la Cámara de Diputados por ser la que aprueba el presupuesto y tramita la consulta popular, ni la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por ser parte del ejecutivo desde donde el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso este ejercicio, tienen obligación de entregar recursos extraordinarios.

La resolución completa que se le entregó al INE, indica que “si bien es cierto que la Cámara de Diputados debe aprobar recursos suficientes para que el INE pueda llevar a cabo de manera completa y satisfactoria las consultas populares; también lo es que, corresponde al propio instituto presentar la propuesta que se envíe a la Cámara, ya que es el órgano técnico y especializado en la organización y ejecución de los procesos democráticos en el país y, por ende tiene la posibilidad de determinar de manera precisa y con rigor técnico los recursos económicos que requiere para realizar tales funciones que constitucionalmente se le confirieron”.

<https://www.milenio.com/politica/ine-pedira-5-mil-mdp-revocacion-mandato-consulta-2022>

INE alista lineamientos para revocación de mandato (El Sol de México, Sarahi Uribe, p web).

Ante la falta de una Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato por parte del Congreso de la Unión, el Instituto Nacional Electoral (INE) adelantó que el próximo 27 de agosto aprobará los lineamientos reglamentarios para llevar a cabo el ejercicio.

El consejero presidente del organismo, Lorenzo Córdova señaló que, ante la inactividad de San Lázaro sin emitir la legislación secundaria, el INE tiene que hacer su trabajo sobre la materia.

“Por supuesto que en el INE somos diferentes a lo que el Congreso de la Unión señala, con independencia de que no somos quién para juzgar la Constitucionalidad o no de los tiempos en que trabaja el Congreso de la Unión, pero evidentemente los tiempos electorales y de la eventual revocación de mandato, están fijados en la Constitución”, indicó en conferencia de prensa posterior a la presentación de las Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020.

Agregó que, si el Congreso contempla algo que contradice a los lineamientos del INE, verán la forma de ajustarlo para que quede alineado con la ley reglamentaria respectiva. Por otra parte, declinó opinar sobre la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la necesidad de que se vayan consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/revocacion-de-mandato-lineamientos-quedarían-para-finales-de-agosto-dice-ine-7102180.html>





Hacienda presenta instrumento de inversión actualizado (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció la creación de un nuevo instrumento de inversión. Se trata del Bono de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes FR), el cual sustituirá al Bonde D, a partir del cuarto trimestre de este año.

Este nuevo instrumento, explicó la dependencia, está denominado en pesos y referenciado a Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de fondeo a un día hábil, la cual es publicada diariamente por el Banco de México (Banxico) y cumple con los criterios para ser considerada como una tasa de referencia cercana a libre de riesgo.

Con ello, añadió la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O, el Bonde F está en línea con las reformas internacionales en cuestión de tasas de interés de referencia. El propósito de este instrumento será doble. En primer lugar, se busca cubrir las necesidades de financiamiento del gobierno federal al menor costo y riesgo posible, y en línea con el techo de endeudamiento anual aprobado por el Congreso.

En segundo lugar, los Bondes F serán un instrumento de deuda a utilizar en las operaciones de mercado abierto de largo plazo de Banxico.

De esta manera, México se convierte en uno de los primeros países en emitir este tipo de instrumentos de deuda alineados con las reformas internacionales sobre tasas de interés de referencia.

“Los Bondes F serán subastados a partir de octubre como parte del programa de subastas de Hacienda. Este nuevo instrumento sustituirá a los Bondes D”, detalló Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, a través de sus redes sociales.

El instrumento pagará cupones con una periodicidad idéntica a los Bondes D y tendrán plazos de vencimiento similares, manteniendo las mismas reglas de operación. Los montos de las subastas serán establecidos en las convocatorias respectivas.

<https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Hacienda-presenta-instrumento-de-inversion-actualizado-20210818-0118.html>

Planea la 4T nuevo tren sobre vías de Ferromex (El Sol de México, Juan Luis Ramos, p. web).

El Gobierno federal quiere construir un nuevo tren de pasajeros en Colima, sobre vías cuya concesión pertenece a Ferromex, empresa de Grupo México, de Germán Larrea. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) solicitó a la Hacienda pública 40 millones de pesos para elaborar los estudios de preinversión del tren regional Colima-Manzanillo.

De acuerdo con el proyecto publicado en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda, la concesión de la infraestructura ferroviaria en el estado de Colima pertenece a Ferromex, bajo un esquema de operación a cinco décadas, al que le restan 13 años.

Al respecto, la SCT no descarta ampliar la concesión otorgada a Larrea para operar un esquema ferroviario mixto, es decir, de pasajeros y carga. “Debido al corto periodo restante, se puede ir vislumbrando una participación concesionaria más amplia y equitativa”, indica el documento.

El 11 de diciembre de 1997, la SCT publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el título de concesión de la Vía General de Comunicación Ferroviaria que corresponde a la vía troncal del Pacífico-Norte, que integra el tramo de la laguna de Cuytlán a Manzanillo, el cual está trazado dentro del nuevo proyecto.





El título tiene un periodo de 50 años que puede ser prorrogado a petición de Ferromex, empresa de Germán Larrea, el tercer hombre más rico de México en 2020, con una fortuna de 11 mil millones de dólares, de acuerdo con Forbes. Además del sector ferroviario, Larrea tiene negocios en minería e infraestructura.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/planea-la-4t-nuevo-tren-sobre-vias-de-ferromex-7103928.html>

Primordial para vuelta a clases, capacitación y adultos vacunados (El Economista, Iván Rodríguez, p. web).

Diferentes exsecretarios de Salud federal consideraron que México no se encuentra preparado para un regreso a clases masivo como lo ha sugerido la actual administración, encabezada por Andrés Manuel López Obrador bajo el contexto de esta tercera ola de Covid-19 que actualmente vive el país.

Salomón Chertorivski, quien estuvo a cargo de la Secretaría de Salud en el 2011, señaló que no hay ninguna duda de que regresar a las aulas es fundamental para el aprendizaje y no sólo se trata de un tema cognitivo, sino social porque es necesario para recuperar el rezago que se ha acumulado en estos tiempos.

“Pues (es) muy difícil pensar en regresar cuando se está viviendo la tercera aceleración, nos dan a conocer los nuevos datos y estamos viviendo el pico máximo de contagios que se haya vivido a lo largo de esta pandemia. Regresar sin las medidas acertadas puede derivar en una nueva ola que procure nuevos contagios y dolorosamente, fallecimientos”, afirmó.

Durante la Mesa de Análisis de Pensando en México, la también exsecretaria de salud, Mercedes Juan en el 2012, consideró importante conocer realmente a cuántos maestros se les aplicó la vacuna en contra del Covid, además indicó que existen desigualdades en los planteles educativos que limitarían los protocolos de sanidad.

“Seguramente muchas escuelas privadas ya tienen estos protocolos de actuación y estas guías en donde están todo el esquema y planteamiento de qué hacer, pero en las públicas hay muchísimas que no cuentan con agua potable ni lavabos”, lamentó.

José Narro quien fuera titular de la Secretaría de Salud durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, confirmó que no están dadas las condiciones dadas para un regreso generalizado en nuestro país. “Lo que se tendría que hacer es trabajar para generar esas condiciones”.

<https://www.economista.com.mx/politica/Primordial-para-vuelta-a-clases-capacitacion-y-adultos-vacunados-20210819-0005.html>

Otorgan SCT y Sedena concesión de aeropuerto (El universal, Manuel Espino, p. web).

Los secretarios de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval González, y de Comunicaciones y Transportes (SCT), Jorge Arganis Díaz Leal, entregaron el título de concesión a la empresa militar Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V., que operará y administrará la terminal que se construye en Santa Lucía, Estado de México.

Acompañados de funcionarios civiles y militares, ambos secretarios presidieron este miércoles la ceremonia de entrega de la concesión en instalaciones del Ejército Mexicano, con la que se reconoce formalmente a la empresa Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V..

Mediante un comunicado conjunto con la SCT, la Sedena presumió que dicho evento se adiciona a la lista de notables avances que registra la obra.





“Se registra un avance físico de 67% [en la obra], en la que se han generado a la fecha más de 107 mil empleos civiles”, resaltó.

Según la dependencia militar, el personal de la Sedena que se hará cargo de la terminal aérea ha recibido del Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares de la SCT 42 cursos y talleres en los que participaron 159 directivos y cuadros de mando, sobre tópicos como planificación, diseño y construcción de aeropuertos, coordinación de las operaciones aeroportuarias, seguridad de aeropuertos, normatividad aeronáutica y plan de emergencia.

En mayo pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador designó al general de Brigada René Trujillo Miranda director general del Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/otorgan-sct-y-sedena-concesion-de-aeropuerto>

Alistan vacunación masiva de Covid-19 a maestros (El Sol de México, Nurit Martínez, p. web).

El Gobierno federal realizará en la siguiente semana y media una campaña nacional, con la intervención del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, para que se aplique la vacuna contra Covid-19 a más de 85 mil nuevos profesores y trabajadores de la educación que quedaron rezagados o no se quisieron vacunar en mayo y lo hagan antes del inicio de clases presenciales. En mayo inició el proceso de vacunación a los docentes del país y se aplicó la de la farmacéutica china Cansino, que es una sola dosis. Al concluir las seis etapas de aplicación la SEP, el 1 de junio, la dependencia informó que 401 mil 080 profesores no habían recibido la vacuna contra Covid-19.

De los tres millones 144 mil 528 docentes y trabajadores que se tienen en el padrón oficial sólo acudieron dos millones 743 mil 448, esto es 87 por ciento del total para su inmunización. Durante la ceremonia de instalación del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces) Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior, dijo que la Secretaría junto con los gobiernos estatales, el ISSSTE y el IMSS definirán ventanillas especiales para que los trabajadores de apoyo a la educación en todos los niveles acudan a recibir en los próximos días alguna de las vacunas disponibles.

“El ISSSTE, igual que el Seguro Social (IMSS) nos ofrecerá ventanillas para tratar los distintos temas que tienen que ver con salud como una medida particular.

No se ha propagandizado, tiene que ver con un acuerdo con estas instituciones que serán las que van a coordinar en los estados junto al Ejército, Marina y Guardia Nacional, las encargadas de la vacunación de los nuevos integrantes del sistema educativo”, dijo Delfina Gómez.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/alistan-vacunacion-masiva-de-covid-19-a-maestros-7104019.html>

Hay más de 3 mil huérfanos por Covid en la CDMX (El Sol de México, Arturo Pansza, p. web).

Más de tres mil menores de edad con residencia en la capital del país han perdido a su madre o padre a causa del Covid-19, de los cuales 32 quedaron huérfanos de ambos, por lo que el Congreso de la Ciudad de México solicitó al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local un informe detallado de las acciones para apoyarlos en su seguridad económica y salud emocional.





El punto de acuerdo, promovido por los diputados panistas Pablo Montes de Oca del Olmo y Héctor Barrera Marmolejo, fue apoyado por la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, en el sentido de que la directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), María del Rocío García Pérez y la responsable de ese organismo en la Ciudad de México, Esthela Damián Peralta, informe de todos los programas que apoyan a este sector de la población.

La morenista recordó que existen programas para huérfanos como son las becas Benito Juárez y Leona Vicario. Esta última tiene como beneficiarios a cinco mil 255 menores de edad. Además, desde el 24 de junio de 2020 se abrió el registro a través de Fideicomiso Educación Garantizada para quienes se encuentran en situación de alta vulnerabilidad.

Montes de Oca del Olmo fundamentó: "La tranquilidad se ve trastocada cuando se quedan desamparadas niñas y niños con la irremediable muerte por Covid-19 de alguno de los padres".

Refirió que en la ciudad han sido más de 40 mil personas las que han perdido la vida a causa del Covid-19. Mencionó que, de acuerdo con el DIF, tres mil 101 menores han quedado huérfanos de padre o madre y en 32 casos la pérdida ha sido de ambos.

Coincidió con Barrera Marmolejo en el sentido de que estos menores pueden ser víctimas de la inseguridad, violencia familiar, delitos sexuales y otros abusos.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/hay-mas-de-3-mil-huerfanos-por-covid-en-la-cdmx-7103154.html>)

México anuncia que asilará a mujeres y niñas afganas (El Economista, Redacción, p. web).

Ciudad de México. Pocos días después de la toma de Kabul por parte de los talibanes, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, confirmó que México empezó a procesar las primeras solicitudes de refugio de ciudadanos afganos, dando prioridad a las mujeres.

En un mensaje de Twitter, el canciller precisó que las peticiones están siendo analizadas a través de la embajada mexicana en Irán. México no cuenta con misiones diplomáticas en Afganistán.

"Les informo que, con la activa participación de Guillermo Puente Ordorica, embajador de México en Irán, hemos iniciado el procesamiento de las primeras solicitudes de refugio de ciudadan@s afgan@s, especialmente de mujeres y niñas que lo han así solicitado", anunció sin ofrecer más detalles.

Posteriormente, la cancillería mexicana precisó que, al tratarse de solicitudes de personas que corren peligro, no se puede ofrecer más información sobre el número de trámites de ciudadanos afganos en proceso, ni los plazos.

Fronteras abiertas

Estas solicitudes se multiplican en momentos en que los islamistas toman el control de Afganistán tras la retirada de las tropas estadounidenses y extranjeras.

En la región de América Latina también Chile y Costa Rica destacaron que abrirán sus puertas, especialmente para las mujeres.

Chile anunció que recibirá al menos a 10 familias de Afganistán, en su mayoría conformadas por mujeres, que pidieron refugio a través de organizaciones humanitarias.

(<https://www.economista.com.mx/internacionales/Mexico-anuncia-que-asilara-a-mujeres-y-ninas-afghanas-20210818-0127.html>)





Procuraduría Agraria

UCD ocupada en apoyar a ejidatarios con problemas de dominio pleno, debido a irregularidades (Arriba el Campo, Jesús Nava Macias, p. web).

Miércoles 18 agosto 2021

Chihuahua. - En la Unión Campesina Democrática (UCD) están trabajando en este momento en algunos asuntos agrarios que tiene que ver con las asignaciones de parcelas dentro de los ejidos, lo cual después de 1992, de la reforma se permitió quitar el candado a la tierra ejidal el cual prohibía que se pudiera enajenar, que pudiera ir a dominio pleno, transferir, ni rentar, pero después de este año se permitió que fuera vendida o rentada a terceros, así nos explica Jesús Emiliano García Líder de la organización.

“En lo personal, como dirigente de la organización pienso que fue precisamente por los intereses del Tratado de Libre Comercio. por políticas que hizo Carlos Salinas de Gortari, en ese entonces Presidente de la República para poder abrir la inversión en ejidos y comunidades, y a raíz de eso se han generado muchos problemas porque había mucha gente que estaba fuera de los ejidos, que por aras del destino emigraron porque no le veían una utilidad, entonces entro la reforma como anillo al dedo, había algunos que tenían ganado y otros que no, pero el reglamento interno decía que podías pastear hasta 20 cabezas de ganado en el uso común, entonces para los que tenían vacas estaba perfecto porque no pagaban renta, tenían más de 20 usaban el derecho de los demás, algunos decían me conviene tener el terreno pero que ya no fuera común sino tener un documento donde dijera que era ya su propiedad, porque en uso común todo era de todos”, comenta.

Toda esta problemática, dice, orillo a esta nueva política a autorizar a que se repartiera ese uso común ya para que cada quien pudiera saber cuál era su propiedad, su parcela, pero ahí es donde entran los servicios topográficos, para los que se requiere una inversión con el objetivo de que midan 5 mil 6 mil hectáreas y se dividan a cada quien, y se le otorgue su posesión a cada quien, y este servicio no es barato.

Esta repartición es al azar, no se le da a cada quien lo que quiere es por sorteo y el terreno que le toque, todo esto se realiza en la asamblea y tienen que ser 2 terceras partes de la misma por primer convocatoria y el 50 más uno en segunda convocatoria pero el problema es que tampoco se reúne este último requisito, y para llegar al dominio pleno los ejidatarios batallan para tener el 50 más uno porque todos han emigrado y lo que hacen es dar de baja temporal a los ausentes de sus derechos, lo cual es irregular, pero se hace para poder sesionar con los que haya y de ellos se saca el porcentaje requerido.

“Con esto lo que quieren muchos de ellos es vender, y ahí es donde se hacen las irregularidades con beneficiarios o derechosos que están fuera de la comunidad pero quieren seguir conservando su tierra, pero llegan otros intereses, el que tiene dinero va comprando más derechos y más derechos apoderándose de un ejido aunque la ley ya prevé que no puedes usar tanto presta nombre porque puede ser derechoso hasta del 5% de la dotación de un ejido, no se puede rebasar eso por ley, para lo que hay un candado para que no se concentre la tierra en unas solas manos”, dice.





Lo malo de esto es que cuando se hacen este tipo de acciones a los que no quieren vender se les deja menos de lo que les toca en ocasiones, por eso están atendiendo este tipo de situaciones en la UCD y lo más grave de todo esto, expresa, es que para hacer este dominio pleno tiene que ir un fedatario público a certificar que no hay problema, sin embargo, han encontrado que los fedatarios van dan la vuelta y firman sin ningún problema, cuando hay un señor que no estaba de acuerdo, que voto bajo protesta que no estaba de acuerdo y son cosas que no signan los fedatarios dañando los intereses de muchos ejidatarios, quien gana ahí, el servidor topográfico que cobró y que no le interesó generar problemas.

“Dentro de todo la **Procuraduría Agraria** asesora y lleva a cabo las reuniones, acompaña al ejido y debe de poner señales de que las cosas están haciéndose mal, para esto esta esta institución y no lo hace por qué? pues somos mal pensados, no queremos pensar que del cobro que hace por el servicio topográfico llevan tajada para cerrar los ojos y oídos, entonces, en ocasiones los problemas a los que se enfrentan para ir a dominio pleno son grandes y se generan con presencia de la PA”, comparte.

[\(https://arribaelcampo.com.mx/ucd-ocupada-en-apoyar-a-ejidatarios-con-problemas-de-dominio-pleno-debido-a-irregularidades/\)](https://arribaelcampo.com.mx/ucd-ocupada-en-apoyar-a-ejidatarios-con-problemas-de-dominio-pleno-debido-a-irregularidades/)

Sector Agrario

Urgen invertir en municipios adonde llegará Tren Maya (Reforma, Benito Jiménez, p. web).

Jueves 19 agosto 2021

A la par de la construcción del Tren Maya, urge un plan de infraestructura para los municipios donde tendrá influencia ese proyecto federal, señalaron diputados de Tabasco. Las zonas en donde va a tener impacto el tren están inmersas en una alta marginación y precariedad, advirtió la perredista Dolores Gutiérrez.

La diputada reprochó que en gran parte se debe a la falta de planeación por parte de los gobiernos estatal y federal para impulsar proyectos que fueran paralelos al ferrocarril turístico. Dijo que las regiones carecen de servicios básicos, como agua, luz y drenaje, y que hasta el momento el Congreso local no cuenta con ningún planteamiento de presupuesto por parte del Gobierno de Adán Augusto López ni de los municipios involucrados con el Tren Maya.

"Esto habla del gran error de parte de la administración estatal y federal. ¿Cómo te pones a proyectar las obras preparativas para los trabajos de la realización del Tren Maya, de los trabajos que van a requerir, y a la par ir preparando a las comunidades? Hay que tener una visión. "Definitivamente tendría que darse ya esa transformación, no solamente de la villa El Triunfo-Balancán, sino todo lo que sería la zona de los ríos, de la propia cabecera municipal de Balancán, a fin de que los turistas que lleguen a la estación de El Triunfo y vayan a recorrer la zona arqueológica encuentren atractivo el recorrido", señaló Gutiérrez. La legisladora urgió a emprender una renovación de la infraestructura urbana en todo el estado, y no sólo de esas zonas de Balancán.





"El Gobierno debería de estar pensando en una intervención urbana en el Municipio de Paraíso, dado el impacto que ya está teniendo en ese municipio la Refinería de Dos Bocas, y hay que recordar que los presupuestos municipales son, primero, muy raquíticos, y segundo, el 80 por ciento se destina al pago de sueldos, en la infraestructura urbana; entonces (se requiere) de la intervención definitivamente de la Federación, porque el Gobierno del estado definitivamente no le va a meter mano", indicó. El Tren Maya tiene un tramo que cruza por Tabasco, y en esa entidad tendrá dos estaciones: Boca del Cerro, en Tenosique, y El Triunfo, en Balancán.

Grupo REFORMA publicó que el poblado de El Triunfo tendrá un costoso tren en 2023, pero sus carreteras a Balancán o Tenosique están desechadas, el servicio de luz va y viene y en la clínica de salud se oxida una unidad móvil con un logo de "Mover a México", del sexenio pasado. El diputado local Nicolás Bellizia consideró que la construcción del Tren Maya implicará mejorar la infraestructura de los municipios.

"Coincido en que el tema del Tren Maya obviamente va a hacer que se detone esa infraestructura paralela al proyecto, de la que se carece, por ejemplo, en Tenosique, que es frontera con Guatemala. Con la llegada del Tren Maya va a tener que hacerse paralelamente otro proyecto como parte de la infraestructura que se requiere en Tabasco. "Ese apoyo debe darse desde el ámbito federal, la construcción, la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura, tanto de la carretera como el caso de la vía de comunicación, la carretera federal a Escárcega y toda la frontera con Guatemala. Al final los proyectos y el dinero para detonar esto tienen que venir de la Federación, yo creo que ni el Gobierno del estado ni los municipios tienen la capacidad financiera para poder hacer este tipo de inversión", advirtió el legislador priista.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/urgen-invertir-en-municipios-adonde-llegara-tren-maya/ar2242464

Más que el tren, un proyecto de desarrollo en Península de Yucatán, defiende arquitecto (El universal, Redacción, p. web).

Jueves 19 agosto 2021

El arquitecto Enrique Norten, quien proyecta varias obras en la península de Yucatán, algunas dentro del Tren Maya, dice que éste es un gran proyecto de desarrollo, pero, matiza, no se debe ver simplemente como "el proyecto de un tren", y abunda en ello: "Se tiene que entender dentro de una visión de desarrollo de una región del país que lo necesita muchísimo. Una región que, hasta ahora, está bastante desarticulada. Hay que convertirla como en un solo reloj, para que sea el motor económico, en beneficio de la gente del sureste y del país".

Nacido en la Ciudad de México en 1954, Enrique Norten es uno de los arquitectos mexicanos más reconocidos en el mundo. Fundador de la firma TEN Arquitectos, desarrolla múltiples y diversos proyectos; acaba de concluir el Glenn Research Center, en Cleveland, en uno de los siete campus de la NASA; proyecta dos museos en California —el Molaa, Museum of Latin American Art, en Los Ángeles, y el de Arte Mexicano, en San Francisco—; está por empezar un teatro en Miami; diseña desarrollos inmobiliarios en Denver, San Francisco y Los Ángeles; edificios en Miami y Nueva York, y hoteles en el Caribe. Entre sus proyectos en el país hace poco se abrió el Faro Cosmos en la alcaldía Miguel Hidalgo, planea un centro de investigación en Guaimas; almacenes e imprentas para el Banco de México; casas particulares, y un desarrollo "urbano y de arquitectura" en Huatulco, que comprende el Centro de Congresos Chahué, con espacios culturales, comerciales, administrativos y de áreas verdes.





Sin duda, entre los grandes proyectos que con su despacho diseña, figuran los de la Península de Yucatán, que están dentro y más allá del Tren Maya. Lo que viene para Mérida no es un tema de edificios; es una propuesta que, en sus palabras, articula la ciudad: "Yo siempre he pensado que la ciudad es arquitectura".

¿Cuáles son sus proyectos con el Tren Maya?

Al proyecto, conocido como Tren Maya, ya no deberían llamarlo Tren Maya. Se ha creado la imagen de un trenecito que va a dar la vuelta, y es una imagen que se queda muy corta; es un proyecto importantísimo para el suroeste, donde el Tren Maya es el hilo conductor o consolidador, que permitirá a la península ser mucho más competitiva. Mérida es una ciudad súper interesante, además de muy bonita; es la ciudad que económicamente mejor está creciendo del país. Nos pidieron estudiar qué estaba sucediendo ahí; nos dimos cuenta de que, aunque es una ciudad pequeña, de un millón de habitantes, hace tiempo empezó a moverse hacia el norte, se salió del Periférico, y se fue dando un crecimiento suburbano, de grandes estacionamientos, malls cerrados, torres aisladas; lo contrario de la tradición urbana de la ciudad. Del otro lado, al sur, dentro del Periférico, está el aeropuerto, un área de 600 hectáreas, y ahí se detiene el desarrollo de Mérida.

Después de que estudiamos la ciudad, nos pidieron ver el tema del aeropuerto —no hacer el proyecto del aeropuerto en sí, no está en mis manos— sino qué hacer con esas 600 hectáreas —además de un área de una zona industrial adjunta al aeropuerto— con el fin de reintegrarlas a la trama urbana de la ciudad y revertir ese crecimiento suburbano.

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/mas-que-el-tren-un-proyecto-de-desarrollo-en-peninsula-de-yucatan-defiende-arquitecto>

Tren Maya y Corredor Interoceánico generarán 300 mil empleos importantes: AMLO (Milenio, Pedro Domínguez, p. web).

Miércoles 18 agosto 2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que, durante el próximo año, en el sureste de México se van a crear alrededor de 300 mil empleos debido a la construcción del Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

En la conferencia mañanera, dijo que el objetivo de su gobierno es emparejar las oportunidades de desarrollo económico del sureste como las que tienen en el norte y centro del país porque por muchos años estuvo olvidado pese a que con el petróleo financió el crecimiento de México. "Se están creando empleos como nunca, calcula que, en un año, más, se van a estar creando en el tren maya y el Istmo alrededor de 300 mil empleos, son obras muy importantes, ya el sureste ha sido tomado en cuenta, se abandonó por mucho tiempo", comentó. López Obrador dijo que con los proyectos de infraestructura de su gobierno hay muchas posibilidades de que sean contratados trabajadores ferrocarrileros porque se van a requerir operadores y maquinistas.

Recordó que estos proyectos van a estar a cargo de las Fuerzas Armadas para garantizar su buen funcionamiento. "En el caso del Tren Maya, Tulum Palenque, es una empresa que va a estar manejada por la Sedena y en el caso del Istmo, los puertos Coatzacoalcos, Salina Cruz y los ramales del Istmo hacia Guatemala, hacia la frontera y de Coatzacoalcos a Palenque, los 10 parques industriales, todo manejado por una empresa en la que va a ser socio mayoritario la secretaría de marina y los gobiernos estatales de Chiapas, Tabasco, Veracruz, Oaxaca", concluyó.

<https://www.milenio.com/negocios/amlo-tren-maya-corredor-interoceanico-generaran-300-mil-empleos>





Sedatu fomenta política de movilidad para garantizar ciudades seguras y equitativas (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 468/2021, p. web).

Miércoles 18 agosto 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) suma esfuerzos para lograr una Política Nacional de Movilidad que establezca y garantice seguridad vial, accesibilidad, inclusión y equidad en las ciudades.

Mariana Orozco Camacho, directora de Movilidad de la Sedatu, señaló que es importante garantizar la movilidad de las y los mexicanos desde perspectivas limpias, para ello se requiere promover instrumentos normativos en los tres niveles de gobierno. “La normatividad de movilidad se debe ver desde estos tres principales enfoques: cultura de paz, ciudadanía y el poder local; con el esfuerzo de todos lograremos espacios más seguros, participativos y sustentables”, subrayó en el marco de la Exposición Arquitectura Social, eje para la transformación del territorio.

Durante el panel: “Estrategia Movilidad 4S: el rol de la federación en el impulso de una Política Nacional de Movilidad”, Orozco Camacho recordó que la Sedatu cuenta con instrumentos técnicos como el Plan de Movilidad 4S, en el que se suman acciones con otras dependencias para impulsar la reconstrucción del tejido social, con una visión de inclusión y equidad.

En este encuentro, expertos en la materia analizaron los avances de la política de movilidad bajo el enfoque territorial, sus sinergias con otros sectores, tales como el ambiental, de salud y las infraestructuras, así como sus implicaciones en lo local.

El evento contó con la participación de autoridades federales de la Secretaría de Salud (Ssa), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como representantes de la Fundación Heinrich Böll México y Caribe, quienes profundizaron la importancia de impulsar una Política Nacional de Movilidad.

De la misma manera, durante el segundo panel ‘Aprendizaje sobre la movilidad, a través del Programa de Mejoramiento Urbano’, expertos y arquitectos que han participado en las obras de este programa, analizaron los aprendizajes y retos de movilidad en los proyectos que la Sedatu ha realizado en las regiones con mayor rezago en el país.

(<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-fomenta-politica-de-movilidad-para-garantizar-ciudades-seguras-y-equitativas>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx



EL ECONOMISTA

AMLO formalizará petición para que Banxico le transfiera los DEGs que asignará el FMI



Miércoles 18 agosto 2021 / Yolanda Morales

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que realizará una solicitud formal al Banco de México para que transfiera los Derechos Especiales de Giro (DEG) que recibirá el país del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El pasado 2 de agosto, la Junta de Gobernadores del FMI, donde México está representado por el Secretario de Hacienda, aprobó la distribución histórica de 450 millones de DEG a los países miembros, activos cuyo valor total es equivalente a 650,000 millones de dólares, con el objetivo de fortalecer su capacidad de respuesta a choques externos.

Durante su conferencia matutina, López Obrador advirtió que “se va a hacer el planteamiento formal al Banco de México para que se beneficie la Hacienda pública y se beneficie al pueblo”. Esto tras subrayar que esta transferencia que realizará el FMI, será de unos 12,000 millones de dólares.

Luego, afirmó que el subgobernador Gerardo Esquivel “se volvió un ultratecnócrata”, pues dijo que no se pueden utilizar estos recursos como lo plantea el Presidente. Esta referencia del mandatario es respecto al mensaje que el subgobernador Esquivel colocó en su cuenta oficial y personal de twitter, @esquivelgerardo, donde asentó: “los DEG no son una moneda, son un activo de reserva internacional. Y en México, por mandato de ley, los activos de reserva internacional no se pueden usar para pagar deuda”.





El mandatario continuó explicando que “no se puede (utilizar los DEGs que distribuirá el FMI) porque no se quiere, porque con todo respeto, son muy cuadrados”, dijo.

Esto, tras asegurar que respeta la reciente medida que tomó la Junta de Gobierno de subir la tasa de interés “porque se tiene que mantener en control a la inflación”.

El FMI explicó desde el 2 de agosto que los DEGs, son activos de reserva; no son una moneda de curso legal y no funcionan para hacer operaciones de compra o venta entre particulares.

Conforme lo acordó la Junta de Gobernadores del FMI, estos activos de reserva serán distribuidos proporcionalmente en función de la cuota que paga cada miembro al organismo para formar parte del FMI.

Así es que a México le corresponden 4.2 DEGs cuyo valor es equivalente a 12,200 millones de dólares.

La ingeniería para hacerlo líquido

Funcionarios del sistema financiero internacional explicaron a El Economista un DEG no puede estar en manos de entidades privadas ni particulares. La única forma de hacerlos líquidos es que el banco central los canjee con otro instituto emisor por divisas.

De acuerdo con el especialista en política monetaria, Raymundo Tenorio, un DEG es un activo contable cuyo valor se aprecia por el comportamiento hacia su interior de la canasta de monedas que lo integran que son el dólar estadounidense, el euro, la libra esterlina, el yen japonés y el yuan chino.

“La única forma como se puede monetizar, es que el banco central le diga otro banco central te cedo 1,000 millones en DEGs y dame a cambio dólares”.

Pero la transferencia de los DEGs, entrará directo a los activos de reserva de Banxico, por tanto pertenecerán al instituto central. “Si en algún momento el gobierno utiliza parte de las reservas internacionales, sean las que tiene actualmente o las que va a transferirle el FMI, significaría que el banco central está incurriendo en algún financiamiento fuera del ámbito de su responsabilidad”, precisó el experto.

“Y él no dedicar emisión de dinero primario para rubros de gasto convencional, juega un rol clave en la autonomía del banco central. Es decir, no pueden usarse las reservas a discreción sin ninguna compensación a cambio. Sólo puedes tomar de reservas para pagar deuda si las compras al banco central”.





Marina se disculpa; estamos del mismo lado: Zaldívar



Jueves 19 agosto 2021 / Rubén Mosso

El secretario de Marina-Armada de México (Semar), José Rafael Ojeda Durán, ofreció una disculpa pública por sus declaraciones contra el Poder Judicial de la Federación (PJF) tras haberlo calificado de “enemigo”, al tiempo que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, le respondió que están del mismo lado para enfrentar los desafíos que tiene el país.

“Quiero dejar en claro que mis declaraciones hace algunos días en las que dije que parece ser que tenemos el enemigo en casa, quiero ofrecer una disculpa pública, a quien se lo merezca, porque hay buenos jueces, hay buenos Ministerios Públicos, hay buena justicia social, pero también tenemos ciertos problemas dentro de ese ramo.





“Por eso me atrevo a ofrecer una disculpa pública a quien se lo merezca, porque creo que es necesario para que nos entendamos, porque creo que es necesario que, a través de esta plática que vamos a tener logremos entendernos mutuamente y, sobre todo, logremos aterrizar lo que andamos buscando, que es la justicia para todos nuestros conciudadanos”, expresó el almirante.

Por su parte, el presidente de la Corte dijo que las diferentes autoridades e instituciones del Estado de México no están enfrentadas.

“Tenemos la misma finalidad, estamos del mismo lado, tenemos funciones y responsabilidades distintas, pero no contrapuestas. Mediante el diálogo constructivo y la confianza que hemos venido consolidando, no solo a nivel institucional, sino personal, nos va a permitir, no tengo duda de ello, avanzar hacia un país más justo, más libre, en paz y en concordia. No importa lo grande que sean los desafíos”, enfatizó.

Derechos humanos

Durante el Primer Taller Interinstitucional, Actualización sobre Sistema de Justicia Penal, que se inauguró en la Escuela de Formación Judicial, el ministro Zaldívar dejó claro que todas las instituciones del país tienen la obligación de salvaguardar la vida y libertades de los mexicanos.

“Pero esto para que sea legítimo, debemos hacerlo a partir de los procedimientos e instituciones que establece la Constitución y las leyes. Debemos hacerlo protegiendo los derechos humanos de todas las personas y, particularmente, el debido proceso. En una democracia constitucional de derecho, el fin no justifica los medios. El combate y la delincuencia se persiguen a través de los métodos de la democracia y solo mediante estos métodos”, subrayó.

La realización de este taller y la presencia de los mandos de la Secretaría de Marina abundó el ministro, confirma que es prioritaria la defensa de los derechos humanos.

Reconoció que el secretario de Marina se haya presentado a la Escuela de Formación Judicial junto con personal de la institución, preocupados e interesados para hacer su trabajo con eficacia, pero con respeto a los derechos humanos.

“Este es un mensaje a todo el pueblo de México que las autoridades del Estado mexicano estamos conscientes que la luz que nos debe guiar es el nuevo paradigma de los derechos humanos”, expresó Zaldívar al tiempo que reconoció las acciones de la Secretaría de Marina.



EL ECONOMISTA

Legisladores de Morena batallan para convocar a un tercer periodo extraordinario de sesiones



Miércoles 18 agosto 2021 / Maritza Pérez

Los intentos de Morena y sus aliados para que la Comisión Permanente llamara a analizar de manera urgente tres leyes impulsadas por el Ejecutivo Federal, se vieron frustrados este miércoles al no alcanzar la votación necesaria para dispensar los trámites necesarios; sin embargo, luego de que el proyecto fue devuelto a comisiones, se aprobó llamar a un Tercer Periodo Extraordinario para el 20 de agosto.

Luego de una discusión enmarcada entre gritos y descalificaciones, las y los legisladores morenistas, integrantes de la Comisión Permanente, no alcanzaron las dos terceras partes de la votación para considerarlo de urgente resolución la Ley Federal de Revocación de Mandato y juicio político, además de Ley Orgánica de la Armada de México, pues el proyecto recibió un total de 35 votos: 23 a favor, 12 en contra y cero abstenciones.

Cabe señalar que previamente a la discusión en el pleno de la permanente, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero se reunió con legisladores de Morena y sus aliados para tratar la urgencia de aprobar dichas leyes.

Por lo anterior, el documento para convocar a periodo extraordinario, a partir del viernes 20 de agosto, fue devuelto a la Primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, donde más tarde fue avalado en lo general por 10 votos a favor, 4 en contra y cero abstenciones.





En la reunión de dicha comisión, también se aprobó que las reservas se llevarán para su discusión al Pleno de la Comisión Permanente.

Reclaman procesos legislativos

Durante la primera discusión para dispensar los tramites, la diputada Dulce María Sauri Riancho (PRI), vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, puntualizó las razones por las cuáles se siguió este procedimiento. En primer término, dijo, porque la Mesa Directiva no conoció dictamen alguno de la Primera Comisión para el periodo extraordinario de sesiones, sino una iniciativa de la diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) para solicitarlo que, a la vez, pedía que fuera de urgente y obvia resolución, porque se dio cuenta de esta iniciativa el día de hoy.

Y en segundo término, la comunicación del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, “haciendo también la solicitud a la presidencia de la Mesa Directiva que pudiera haber la consideración, en esta sesión, de un periodo extraordinario”.

En ese sentido, relató, la presidencia sometió a consideración de las y los integrantes de la Mesa un dictamen donde se unían las dos solicitudes, mismo que fue dado cuenta en este pleno, “pero cuando se trata de un asunto considerado de urgente y obvia resolución, no podemos más que apegarnos estrictamente al Reglamento”.

En tanto, el diputado Cayetano García (Morena) cuestionó a la presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente “por qué razón, si habiendo un acuerdo de que todos los grupos íbamos a abrir el debate para manifestar nuestras posiciones y nuestros argumentos para poder llevar acabo de manera previa a la votación, por qué se omitió esa parte; debemos actuar con responsabilidad, humildad y de manera congruente”.

Critica a la que se unió el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT), quien dijo que la Mesa Directiva debe revisar el criterio del por qué no se dio el debate que debió haberse dado. Estimó que se debe aclarar “por qué está pidiendo el 68 por ciento de los votos para un periodo extraordinario, porque pedir 24 legisladores es 68 por ciento; nosotros con 23 votos tenemos prácticamente los dos tercios”. Pidió hacer un receso y revisar quiénes estuvieron presentes y votaron.

La diputada María del Carmen Almeida Navarro (Morena) lamentó que no se respetaran los acuerdos, ya que los temas que se buscan discutir en el periodo extraordinario son asuntos de transcendencia para el futuro de los próximos 100 años del país.





Mientras que por el PAN, el diputado Marco Antonio Adame Castillo mencionó que ya se cantó un resultado y el presidente de la Mesa Directiva, “de acuerdo a ese procedimiento, está en condiciones de declarar ese resultado como válido y, por tanto, sacar la conclusión de que no hay mayoría calificada y cantar el resultado, el cual es consistente con los antecedentes históricos y legales que se aplican en la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores para cualquier acuerdo”.

Finalmente, Marco Antonio Medina Pérez, diputado de Morena, indicó que las matemáticas son ciencias exactas y la política no lo es. Sin embargo, dijo, “hemos tenido muchas situaciones en donde las ciencias exactas se han puesto al servicio de la política. Hemos manifestado que los porcentajes son favorables para la mayoría y no a la minoría. Hagamos uso de la política y de la ciencia inexacta que nos dice que es necesario llegar a los consensos”.





Oposición frena revocación de mandato de AMLO



Jueves 19 agosto 2021 / Víctor Gamboa y Luis Carlos Rodríguez

A Morena le hizo falta un solo voto para lograr que avanzara la discusión para convocar a un periodo extraordinario de sesiones, a fin de aprobar la ley reglamentaria de la consulta de revocación de mandato.

El pleno de la Comisión Permanente rechazó la solicitud del grupo mayoritario, pues sólo 23 legisladores votaron a favor, cuando se requerían 24, equivalentes a las dos terceras partes de los presentes en la sesión, para alcanzar la mayoría calificada. “Efectivamente, se informó que había 33 legisladores presentes. Dos tercios de 33 legisladores es 21.78, esto es 22, y votamos 23 en favor. Pero se informó que había 35 legisladores presentes. Me parece que la Mesa Directiva frente a la tensión que hay y frente al reclamo que estamos haciendo la mayoría está obligada a hacer un receso, revisar quiénes asistieron, quiénes votaron”, planteó Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT.





La ausencia del senador del PT Joel Padilla pesó demasiado, ya que su sola asistencia y voto hubiera bastado para mantener vivo el tema y permitir que se abriera un nuevo periodo ordinario de sesiones.

La otra legisladora faltista fue la diputada de MC Adriana Medina Ortiz, quien este mismo miércoles dio positivo a la prueba de Covid-19.

Al ver el resultado de la votación, diputados y senadores de Morena, el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde (PVEM) y Encuentro Solidario (PES) exigieron que se declarara la mayoría calificada, cuando los números eran claros y no había interpretación alguna.

El presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez, dio la palabra a cuanto legislador lo solicitó, pero la postura de Morena y aliados era irreconciliable con la esgrimida por el llamado Bloque de Contención, ya que mientras PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano (MC) pedían que se declarara concluido el trámite, la mayoría legislativa argumentaba que había sido víctima de una trampa.

Ante la falta de acuerdos, Eduardo Ramírez se negó a dar por concluido el trámite y decretó un receso que duró menos de 20 minutos.

Al reanudar la sesión, el senador de Morena reconoció que no se había alcanzado la mayoría calificada y turnó el dictamen de Ley de Revocación de Mandato a comisiones.

En conferencia de prensa posterior, el presidente de la Comisión Permanente anunció que se convocará en unas horas más a sesión virtual de la Primera Comisión para que vuelva a discutir y dictaminar el tema.

El senador morenista informó que la idea es que se reponga el procedimiento lo más pronto posible para que una vez aprobado el dictamen en comisiones se convoque a nueva sesión de la Comisión Permanente este jueves y se someta a consideración del pleno si se abre un periodo extraordinario el viernes para reglamentar la consulta de revocación de mandato.

“Vamos a intentar nuevamente construir un periodo extraordinario”, indicó, tras apuntar que en las siguientes horas Morena buscará alcanzar los consensos necesarios con la oposición.

Por la noche, la Primera Comisión de la Permanente aprobó por 10 votos a favor de Morena y sus aliados y cuatro en contra del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano un nuevo dictamen que propone convocar a un periodo extraordinario de sesiones el viernes 20 de agosto para analizar la Ley Federal de Revocación de Mandato; la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, y la Ley Orgánica de la Armada de México.

El dictamen aprobado fue turnado a la Mesa Directiva para que convoque a sesión plenaria en modalidad presencial, que se realizará hoy mismo.





Escuelas no cerrarán si detectan un contagio de Covid: SEP



Miércoles 18 agosto 2021 / Redacción

Ante el próximo regreso a clases presencial, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, aseguró que, a diferencia de la primera vez, las escuelas no cerrarán si se detecta un contagio entre los estudiantes.

“Anteriormente decían, con un caso se cierra, ahorita no. Con un caso se dará seguimiento, se dará atención y se tendrá el cuidado hacia los que estuvieron cerca del pequeñito”, sostuvo.

En entrevista con Danielle Dithurbide para el noticiero “Despierta”, la funcionaria explicó que en caso de que exista un caso positivo en una escuela o en un salón de clases, inmediatamente se informará a la Secretaría de Salud y el menor será aislado.





Pese a tener la preocupación de que resurja un nuevo contagio entre menores, la titular de la SEP señaló que no nos debe detener el miedo: “yo insisto, el miedo no nos puede paralizar, no puede paralizar a una sociedad, no nos puede detener, algo que no sabemos cuánto puede durar”.

Justificó que el regreso a clases presencial es necesario porque ayudaría a erradicar el alto grado de obesidad, el estrés y la violencia que viven algunos estudiantes en sus casas. Además de reforzar el aprendizaje.

“La escuela puede ofrecer precisamente el que se mejore la cuestión de calidad de vida en algunos niños que están viviendo violencia en sus casas. Por mucho que se trabaje en línea y o en WhatsApp, el niño necesita esa interacción social, humana, que es lo que está faltando”, dijo.

La secretaria de Educación Pública detalló que, para evitar un rebrote, se deben fortalecer los protocolos sanitarios en las instituciones educativas, como el uso de cubrebocas, la sana distancia y el lavado frecuente de manos.

Delfina Gómez adelantó que habrá un consejo técnico –el cual está integrado por maestros y directores -y un comité de salud, los cuales valorarán la situación sanitaria de cada escuela.

Asimismo, destacó que se apoyarán a 17 mil escuelas que no tienen agua con la reparación de tuberías, tinacos o gel antibacterial para que exista un regreso a clases seguro.

Sobre la carta de corresponsabilidad que había emitido la SEP a los padres de familia, la funcionaria aclaró que la misiva fue realizada en los primeros meses de la pandemia y esta no eximía a la Secretaría o a los maestros de su responsabilidad. Por ello, señaló, el documento queda fuera del protocolo.





Disenso no es confrontación, responde subgobernador de Banxico a AMLO



Miércoles 18 agosto 2021 / Leonor Flores

"En democracia, el disenso no siempre es confrontación", respondió el subgobernador del Banco de México (Banxico), Gerardo Esquivel Hernández, al presidente Andrés Manuel López Obrador por calificarlo como "ultra tecnócrata". En días anteriores, en su cuenta de Twitter, el funcionario del Banxico había explicado las razones por las que no se pueden usar los Derechos Especiales de Giro (DEGs) del Fondo Monetario Internacional (FMI) para pagar deuda pública de México, como lo sugirió el Ejecutivo federal al enterarse que serían 12 mil millones de dólares. "En democracia, el disenso no siempre es confrontación. La deliberación pública siempre será bienvenida", escribió esta tarde luego que en la conferencia de prensa matutina el presidente López Obrador lo criticara por su postura en defensa de los DEGs.





El mandatario arremetió contra Esquivel, al señalar que el economista de la UNAM, con Maestría por el Colegio de México y con doctorado en la Universidad de Harvard, se volvió “ultra tecnócrata” y por tener una mentalidad “cuadrada” al afirmar que no se puede.

López Obrador desacreditó a su exasesor del equipo económico, quien lo acompañó en su campaña como candidato a la Presidencia. Además, antes de proponerlo como integrante de la junta de gobierno del Banxico, iba a ser el subsecretario de Egresos de la secretaría de Hacienda.





INE planea pedir 5 mil mdp para revocación de mandato y posible consulta de 2022



Jueves 19 agosto 2021 / Jannet López Ponce

El Instituto Nacional Electoral (INE) planea solicitar al menos cinco mil millones de pesos para organizar la revocación de mandato y una eventual consulta popular el próximo año, con el compromiso de devolverlos íntegros a la Tesorería si estos ejercicios no logran las firmas necesarias.

Funcionarios de primer nivel confirmaron a MILENIO que el INE planea un proyecto que se basará en la sentencia que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la que rechazó la controversia constitucional en la que pedían presupuesto adicional para realizar la consulta del pasado 1 de agosto, y en la que dejó claro que es el instituto el que debe solicitar recursos de manera “precautoria”.

Así, el piso que tienen contemplado presentar el próximo 27 de agosto ante el Consejo General previo a la aprobación de la Comisión Temporal de Presupuesto 2022 que preside el consejero Jaime Rivera, considera al menos tres mil millones de pesos para la revocación de mandato y dos mil millones de pesos para una consulta popular, al estar prevista en la ley una cada año y que es distinta a la figura de la revocación.

En el presupuesto presentado el año pasado, el INE solicitó mil 499 millones de pesos para la consulta popular que en ese momento se promovía como un juicio a ex presidentes. Se contemplaron 104 mil 667 casillas para que cada una recibiera hasta a mil 500 electores, en lugar de las 164 mil 500 casillas que estaban contempladas para la elección del 6 de junio de este año.





Basados en ese estudio, el INE considera que la revocación de mandato podría costar el doble al considerar que no hay material que se pueda reutilizar de una elección inmediata o funcionarios ya capacitados, como sí sucedió en la consulta popular 2021 que se realizó apenas un mes después de la jornada electoral.

El INE acatará la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que determinó que ni la Cámara de Diputados por ser la que aprueba el presupuesto y tramita la consulta popular, ni la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por ser parte del ejecutivo desde donde el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso este ejercicio, tienen obligación de entregar recursos extraordinarios.

La resolución completa que se le entregó al INE, indica que “si bien es cierto que la Cámara de Diputados debe aprobar recursos suficientes para que el INE pueda llevar a cabo de manera completa y satisfactoria las consultas populares; también lo es que, corresponde al propio instituto presentar la propuesta que se envíe a la Cámara, ya que es el órgano técnico y especializado en la organización y ejecución de los procesos democráticos en el país y, por ende tiene la posibilidad de determinar de manera precisa y con rigor técnico los recursos económicos que requiere para realizar tales funciones que constitucionalmente se le confirieron”.

Y agrega que “si bien es cierto que el Instituto al momento de elaborar y aprobar su anteproyecto anual puede no tener plena certeza de que la consulta popular, propuesta por alguno de los legitimados para ello, se llevará a cabo; lo cierto es que, el Instituto puede elaborar de manera precautoria el presupuesto respectivo e incorporarlo al anteproyecto que envía”, así, indica el documento, en caso de que la misma Suprema corte avale la consulta, el presupuesto ya esté contemplado.

Así, una vez que se tenga esta resolución, la Cámara de Diputados “apruebe o no el presupuesto solicitado para ese rubro en particular” basándose en la aprobación o no de la consulta que se haya promovido.

El proyecto presupuestal que aprobará el INE la próxima semana se basa en la conclusión de la SCJN de que “en atención a su independencia y autonomía”, el INE puede solicitar este presupuesto para prever los gastos de estos eventuales ejercicios de democracia participativa.

MILENIO confirmó que la propuesta incluirá un transitorio en que señalará que si en noviembre, fecha límite para reunir las firmas para la revocación de mandato o una consulta popular adicional, se determina que no será viable, el INE lo devolverá a la Tesorería de la Federación de manera íntegra. O incluso, podría ni siquiera transferírsele si ya se cuenta con una resolución de la Corte definitiva.

Adicional a estos cinco mil millones de pesos, el paquete presupuestal del INE incluye los cinco mil 800 millones de pesos que se repartirán entre los partidos políticos y aproximadamente 10 mil millones de pesos de gasto ordinario.





INE alista lineamientos para revocación de mandato



Miércoles 18 agosto 2021 / Sarahi Uribe

Ante la falta de una Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato por parte del Congreso de la Unión, el Instituto Nacional Electoral (INE) adelantó que el próximo 27 de agosto aprobará los lineamientos reglamentarios para llevar a cabo un cabo el ejercicio. El consejero presidente del organismo, Lorenzo Córdova dijo que ante la inactividad de San Lázaro sin emitir la legislación secundaria, el INE tiene que hacer su trabajo sobre la materia.

“Por supuesto que en el INE somos diferentes a lo que el Congreso de la Unión señala quién, con independencia de que no somos para juzgar la Constitucionalidad o no de los tiempos en que trabaja el Congreso de la Unión, pero evidentemente los tiempos electorales y de la eventual revocación de mandato, están fijados en la Constitución”, indicó en conferencia de prensa posterior a la presentación de las Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020.

Agregó que, si el Congreso contempla algo que contradice a los lineamientos del INE, verán la forma de ajustarlo para que quede alineado con la ley reglamentaria respectiva.





Por otra parte, declinó opinar sobre la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la necesidad de que se vayan consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Cabe señalar que el pasado lunes 16 de agosto, tras firmar la aprobación de la Ley Reglamentaria se especificó que aún se deben definir el método reglamentario para llevar a cabo un cabo este proceso.

La Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato es un proceso consultivo democrático, que se encargará de juzgar al presidente de México Andrés Manuel López Obrador, para el próximo 2022.





EL ECONOMISTA

Hacienda presenta instrumento de inversión actualizado



Miércoles 18 agosto 2021 / Belén Saldívar

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció la creación de un nuevo instrumento de inversión. Se trata del Bono de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes FR), el cual sustituirá al Bonde D, a partir del cuarto trimestre de este año. Este nuevo instrumento, explicó la dependencia, está denominado en pesos y referenciado a Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de fondeo a un día hábil, la cual es publicada diariamente por el Banco de México (Banxico) y cumple con los criterios para ser considerada como una tasa de referencia cercana a libre de riesgo. Con ello, añadió la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O, el Bondes F está en línea con las reformas internacionales en cuestión de tasas de interés de referencia.

El propósito de este instrumento será doble. En primer lugar, se busca cubrir las necesidades de financiamiento del gobierno federal al menor costo y riesgo posible, y en línea con el techo de endeudamiento anual aprobado por el Congreso.

En segundo lugar, los Bondes F serán un instrumento de deuda a utilizar en las operaciones de mercado abierto de largo plazo de Banxico.

De esta manera, México se convierte en uno de los primeros países en emitir este tipo de instrumentos de deuda alineados con las reformas internacionales sobre tasas de interés de referencia.





“Los Bondes F serán subastados a partir de octubre como parte del programa de subastas de Hacienda. Este nuevo instrumento sustituirá a los Bondes D”, detalló Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, a través de sus redes sociales.

El instrumento pagará cupones con una periodicidad idéntica a los Bondes D y tendrán plazos de vencimiento similares, manteniendo las mismas reglas de operación. Los montos de las subastas serán establecidos en las convocatorias respectivas.

Liquidación anticipada

“Con el propósito de promover la liquidez del mercado de Bondes F, la Secretaría de Hacienda promoverá la liquidación anticipada de Bondes D mediante operaciones de permuta que serán anunciadas de forma oportuna en las convocatorias que publique el Banco de México como agente financiero del Gobierno Federal”, agregó la SHCP.

Gabriel Yorio dijo que además de ser parte del portafolio que se ofrece a los inversionistas locales, Bondes F también formará parte de las opciones de inversión en CETES Directo, la aplicación en donde los usuarios pueden invertir en valores gubernamentales sin la necesidad de un intermediario bancario.

Avance

“Con la emisión de este nuevo instrumento, México avanza en el proceso de transición a las nuevas tasas de referencia y el desarrollo del sistema financiero. Al mismo tiempo, consolida su mercado local de deuda y se convierte en uno de los primeros países a nivel global en emitir instrumentos de deuda gubernamental referenciados a las nuevas tasas de referencia libres de riesgo”, destacó la dependencia encargada de las finanzas públicas del país.

En meses pasados se informó que Banxico trabaja con la Secretaría de Hacienda para que las emisiones de deuda utilicen la nueva TIIE de fondeo como tasa de referencia para sus operaciones.

La demanda fue de 0.3 veces

Banxico ofrece 400 mdd en subasta; coloca solo 100 mdd

El Banco de México llevó a cabo una subasta de financiamiento en dólares por 400 millones, aunque solo colocó una cuarta parte de lo ofrecido.

La operación tiene por objetivo renovar las subastas celebradas en mayo pasado y ofrecer liquidez en dólares al mercado.

El monto asignado fue de 100 millones de dólares, con una demanda total de 120 millones y una tasa de interés ponderada de 0.34%, reveló el instituto central.





La información del Banco de México muestra que los 100 millones de dólares en créditos colocados, cuyo vencimiento será el 17 de noviembre, fueron asignados entre 10 postores de 14 que se presentaron.

No obstante, a la colocación, la demanda fue de apenas 0.3 veces la oferta, que muestra un menor apetito por los créditos respecto del observado por ejemplo en la primera subasta, ejecutada el 1 de abril del año pasado.

Los dólares subastados se tomaron de los 60,000 millones de la línea swap que Banco de México tiene abierta con la Fed desde abril del año pasado. Esto significa que no fueron tomados de las reservas internacionales, no impactan este acervo en dólares no generan una deuda, pues tampoco resultan de un préstamo.

De acuerdo con analistas de Banorte “la operación continuará contribuyendo a la mejora de liquidez y profundidad del mercado local”.

Hasta ahora, la Comisión de Cambios ha convocado a 13 subastas referenciadas en la Línea Swap con la Fed, desde el 30 de marzo. Ocho de ellas fueron ejecutadas en 2020, donde se asignaron 12,365 millones de dólares de 23,500 ofrecidos. Este año apenas se han realizado cinco: en marzo, mayo y la actual, donde ofrecieron en total 2,700 millones de dólares.

El objetivo de las líneas swap entre bancos centrales es garantizar que todos los participantes (empresas, bancos y gobierno) cuenten con los dólares, o euros, o yenes suficientes y necesarios en el momento que sea, para enfrentar sus obligaciones. En diciembre pasado el Banco de México y la Fed anunciaron una segunda extensión de la vigencia de la línea swap de intercambio entre Banco de México y la FED hasta el 30 de septiembre de este año.





Planea la 4T nuevo tren sobre vías de Ferromex



Jueves 19 agosto 2021 / Juan Luis Ramos

El Gobierno federal quiere construir un nuevo tren de pasajeros en Colima, sobre vías de concesión pertenece a Ferromex, empresa de Grupo México, de Germán Larrea. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) solicitó a la Hacienda pública 40 millones de pesos para elaborar los estudios de preinversión del tren regional Colima-Manzanillo.

De acuerdo con el proyecto publicado en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda, la concesión de la infraestructura ferroviaria en el estado de Colima pertenece a Ferromex, bajo un esquema de operación en cinco décadas, al que le restan 13 años.

Al respecto, la SCT no descarta ampliar la concesión otorgada a Larrea para operar un esquema ferroviario mixto, es decir, de pasajeros y carga. “Debido al corto período restante, se puede ir vislumbrando una participación concesionaria más amplia y equitativa”, indica el documento.

El 11 de diciembre de 1997, la SCT publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el título de concesión de la Vía General de Comunicación Ferroviaria que corresponde a la vía troncal del Pacífico-Norte, que integra el tramo de la laguna de Cuyutlán a Manzanillo, el cual está trazado dentro del nuevo proyecto.



El título tiene un periodo de 50 años que puede ser prologado a petición de Ferromex, empresa de Germán Larrea, el tercer hombre más rico de México en 2020, con una fortuna de 11 mil millones de dólares, de acuerdo con Forbes. Además del sector ferroviario, Larrea tiene negocios en minería e infraestructura. La SCT refirió que la elaboración de los estudios de preinversión consiste en determinar la factibilidad de implementar un servicio ferroviario de pasajeros en modalidad de tren ligero en la infraestructura ferroviaria en desuso y aprovechar los derechos de vía de los antiguos Ferrocarriles Nacionales.

El trazo preliminar de la línea, que será confirmado una vez que se concluyan los estudios, es de poco más de 100 kilómetros y contará con ocho estaciones: Colima, Coquimatlán, Madrid, Caleras, Tecomán, Armería, Cuyutlán y Manzanillo. “La localización y número de estaciones pueden generar nuevos polos de regeneración urbana, que bajo un modelo policéntrico potenciará el modo de transporte no motorizado, posicionando adecuadamente al peatón y bicicleta”, destaca el proyecto.

De acuerdo con la SCT, una de las principales problemáticas en Colima es el deficiente sistema de transporte público, el cual, indicó, se encuentra desarticulado, opera con distintas agrupaciones, sus unidades superan la vida útil y carecen de formalización de paradas y paraderos.

La infraestructura ferroviaria se ha convertido en una prioridad para el presidente Andrés Manuel López Obrador, comenzando con el Tren Maya, proyecto emblemático de su administración que correrá a lo largo de mil 500 kilómetros y atravesará cinco estados.

El mandatario aseveró en su conferencia matinal del miércoles que cuando termine su administración quedarán habilitados más de dos mil kilómetros de vías férreas para trenes de pasajeros. “Cuando yo termine el gobierno voy a tener la dicha, si desde luego lo decide el pueblo, que yo continúe después de la revocación del mandato, de que voy a entregar como dos mil kilómetros de vías férreas, con trenes de pasajeros modernos”, Indique.

La SCT dijo que en la región donde planea el tren se tiene registró de 233 mil 384 viajes diarios, de los cuales el proyecto ferroviario podría dar servicio a 16 por ciento en el primer año, es decir, 37 mil 342 pasajeros al día al menos. El transporte público es el segundo medio de movilidad en el estado, sólo detrás del auto particular, el mayor parte abarcado por autobuses de pasajeros, indica el documento.

El Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024 establece entre sus acciones fomentar la construcción de infraestructura ferroviaria para el transporte de pasajeros para atender la demanda a fin de contribuir a la movilidad, acceso al empleo y bienestar de la población. Bajo esa premisa, la SCT realizará 11 estudios entre enero y julio del próximo año para determinar la viabilidad del proyecto. La dependencia dijo a este diario que por el momento no ha definido nada sobre el título de concesión para el tren.



EL ECONOMISTA

Primordial para vuelta a clases, capacitación y adultos vacunados



Jueves 19 agosto 2021 / Iván Rodríguez

Diferentes exsecretarios de Salud federal consideraron que México no se encuentra preparado para un regreso a clases masivo como lo ha sugerido la actual administración, encabezada por Andrés Manuel López Obrador bajo el contexto de esta tercera ola de Covid-19 que actualmente vive el país.

Salomón Chertorivski, quien estuvo a cargo de la Secretaría de Salud en el 2011, señaló que no hay ninguna duda de que regresar a las aulas es fundamental para el aprendizaje y no sólo se trata de un tema cognitivo, sino social porque es necesario para recuperar el rezago que se ha acumulado en estos tiempos.

“Pues (es) muy difícil pensar en regresar cuando se está viviendo la tercera aceleración, nos dan a conocer los nuevos datos y estamos viviendo el pico máximo de contagios que se haya vivido a lo largo de esta pandemia. Regresar sin las medidas acertadas puede derivar en una nueva ola que procure nuevos contagios y dolorosamente, fallecimientos”, afirmó.

Durante la Mesa de Análisis de Pensando en México, la también exsecretaria de salud, Mercedes Juan en el 2012, consideró importante conocer realmente a cuántos maestros se les aplicó la vacuna en contra del Covid, además indicó que existen desigualdades en los planteles educativos que limitarían los protocolos de sanidad.





“Seguramente muchas escuelas privadas ya tienen estos protocolos de actuación y estas guías en donde están todo el esquema y planteamiento de qué hacer, pero en las públicas hay muchísimas que no cuentan con agua potable ni lavabos”, lamentó.

José Narro quien fuera titular de la Secretaría de Salud durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, confirmó que no están dadas las condiciones dadas para un regreso generalizado en nuestro país. “Lo que se tendría que hacer es trabajar para generar esas condiciones”.

Condiciones

Bajo este contexto, Julio Frenk también titular de la dependencia de salud, consideró que algunas condiciones como que todos los adultos en las escuelas deben estar vacunados y un régimen riguroso de pruebas, rastreo y planes de cuarentena.

Con estas medidas, en sintonía con una suficiente inversión, se podría garantizar un regreso a clase de manera segura, con empeño y capacitación, tanto del Gobierno como de los padres de familia y docentes.

Andreu Comas, investigador de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, aclaró que no sólo es necesario diseñar una estrategia que disminuya la probabilidad de contagios dentro de cada escuela, también se requiere del compromiso colectivo y de medidas basadas en la evidencia, como la aplicación de pruebas masivas y la capacitación permanente de los protocolos sanitarios, en la comunidad educativa.





Otorgan SCT y Sedena concesión de aeropuerto



Jueves 19 agosto 2021 / Manuel Espino

Los secretarios de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval González, y de Comunicaciones y Transportes (SCT), Jorge Arganis Díaz Leal, entregaron el título de concesión a la empresa militar Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V., que operará y administrará la terminal que se construye en Santa Lucía, Estado de México.

Acompañados de funcionarios civiles y militares, ambos secretarios presidieron este miércoles la ceremonia de entrega de la concesión en instalaciones del Ejército Mexicano, con la que se reconoce formalmente a la empresa Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V..

Mediante un comunicado conjunto con la SCT, la Sedena presumió que dicho evento se adiciona a la lista de notables avances que registra la obra.





“Se registra un avance físico de 67% [en la obra], en la que se han generado a la fecha más de 107 mil empleos civiles”, resaltó.

Según la dependencia militar, el personal de la Sedena que se hará cargo de la terminal aérea ha recibido del Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares de la SCT 42 cursos y talleres en los que participaron 159 directivos y cuadros de mando, sobre tópicos como planificación, diseño y construcción de aeropuertos, coordinación de las operaciones aeroportuarias, seguridad de aeropuertos, normatividad aeronáutica y plan de emergencia.

En mayo pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador designó al general de Brigada René Trujillo Miranda director general del Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles.





Alistan vacunación masiva de Covid-19 a maestros



Jueves 19 agosto 2021 / Nurit Martínez

El Gobierno federal ejecutará en la siguiente semana y media una campaña nacional, con la intervención del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, para que se aplique la vacuna contra Covid-19 a más de 85 mil nuevos profesores y trabajadores de la educación que quedaron rezagados o no se quisieron vacunar en mayo y lo hagan antes del inicio de clases presenciales.

En mayo inició el proceso de vacunación a los docentes del país y se aplicó la de la farmacéutica china Cansino, que es una sola dosis. Al concluir las seis etapas de aplicación la SEP, el 1 de junio, la dependencia informó que 401 mil 080 profesores no recibieron la vacuna contra Covid-19.

De los tres millones 144 mil 528 docentes y trabajadores que se tienen en el padrón oficial sólo acudieron dos millones 743 mil 448, esto es 87 por ciento del total para su inmunización.

Durante la ceremonia de instalación del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces) Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior, dijo que la Secretaría junto con los gobiernos estatales, el ISSSTE y el IMSS definirán ventanillas especiales para que los trabajadores de apoyo a la educación en todos los niveles acudan a recibir en los próximos días alguna de las vacunas disponibles.

“El ISSSTE, igual que el Seguro Social (IMSS) nos ofrecerá ventanillas para tratar los distintos temas que tienen que ver con salud como una medida particular.





No se ha propagandizado, tiene que ver con un acuerdo con estas instituciones que serán las que van a coordinar en los estados junto al Ejército, Marina y Guardia Nacional, las encargadas de la vacunación de los nuevos integrantes del sistema educativo”, dijo Delfina Gómez.

La propuesta se presentará ante los mandatarios estatales en la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para definir el plan nacional. De los tres acuerdos que surgieron de la reunión de secretarios de educación con la titular de la SEP, Delfina Gómez, el pasado viernes dijo que además de profundizar en los protocolos de sanidad que se darán a conocer por nivel educativo, en el tema de la vacunación existe una cantidad de maestros y trabajadores que se incorporarán al sistema, “Es impresionante. Estamos hablando de decenas de miles, de casi 85 mil nuevos integrantes que no se han vacunado algunos de ellos y no (se hizo) por grupos de edad, porque generalmente es gente joven”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



El Sol de México



Hay más de 3 mil huérfanos por Covid en la CDMX



Jueves 19 agosto 2021 / Arturo Pansza

Más de tres mil menores de edad con residencia en la capital del país han perdido a su madre o padre a causa del Covid-19, de los cuales 32 quedaron huérfanos de ambos, por lo que el Congreso de la Ciudad de México solicitó al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local un informe detallado de las acciones para apoyarlos en su seguridad económica y salud emocional. El punto de acuerdo, promovido por los diputados panistas Pablo Montes de Oca del Olmo y Héctor Barrera Marmolejo, fue apoyado por la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, en el sentido de que la directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), María del Rocío García Pérez y la responsable de ese organismo en la Ciudad de México, Esthela Damián Peralta, informe de todos los programas que apoyan a este sector de la población.

La morenista recordó que existen programas para huérfanos como son las becas Benito Juárez y Leona Vicario. Esta última tiene como beneficiarios a cinco mil 255 menores de edad. Además, desde el 24 de junio de 2020 se abrió el registro a través de Fideicomiso Educación Garantizada para quienes se encuentran en situación de alta vulnerabilidad.





Montes de Oca del Olmo fundamentó: "La tranquilidad se ve trastocada cuando quedan desamparadas niñas y niños con la muerte irremediable por Covid-19 de alguno de los padres".

Refirió que en la ciudad han sido más de 40 mil personas las que han perdido la vida a causa del Covid-19. Mencionó que, de acuerdo con el DIF, tres mil 101 menores han quedado huérfanos de padre o madre y en 32 casos la pérdida ha sido de ambos.

Coincidió con Barrera Marmolejo en el sentido de que estos menores pueden ser víctimas de la inseguridad, violencia familiar, delitos sexuales y otros abusos.

Martha Ávila indicó: "Al grupo parlamentario de Morena nos interesa el bienestar de la gente (...) por lo que ya hay una ruta en las acciones para atender el tema".





EL ECONOMISTA

México anuncia que asilará a mujeres y niñas afganas



Miércoles 18 agosto 2021 / Redacción

Ciudad de México. Pocos días después de la toma de Kabul por parte de los talibanes, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, confirmó que México empezó a procesar las primeras solicitudes de refugio de ciudadanos afganos, dando prioridad a las mujeres.

En un mensaje de Twitter, el canciller precisó que las peticiones están siendo analizadas a través de la embajada mexicana en Irán. México no cuenta con misiones diplomáticas en Afganistán.

“Les informo que, con la activa participación de Guillermo Puente Ordorica, embajador de México en Irán, hemos iniciado el procesamiento de las primeras solicitudes de refugio de ciudadan@s afgan@s, especialmente de mujeres y niñas que lo han así solicitado”, anunció sin ofrecer más detalles.

Posteriormente, la cancillería mexicana precisó que, al tratarse de solicitudes de personas que corren peligro, no se puede ofrecer más información sobre el número de trámites de ciudadanos afganos en proceso, ni los plazos.





Fronteras abiertas

Estas solicitudes se multiplican en momentos en que los islamistas toman el control de Afganistán tras la retirada de las tropas estadounidenses y extranjeras. En la región de América Latina también Chile y Costa Rica destacaron que abrirán sus puertas, especialmente para las mujeres.

Chile anunció que recibirá al menos a 10 familias de Afganistán, en su mayoría conformadas por mujeres, que pidieron refugio a través de organizaciones humanitarias.

Costa Rica seguirá una estrategia similar precisó la vicepresidenta Epsy Campbell Barr.

Estados Unidos es otro país que ha mostrado su interés en ayudar a los afganos a salir de su nación. El país ya ha evacuado de Afganistán a 3,200 personas, un número que el Gobierno espera aumentar en los próximos días.





UCD ocupada en apoyar a ejidatarios con problemas de dominio pleno, debido a irregularidades



Miércoles 18 agosto 2021 / José de Jesús Nava Macias

Chihuahua. - En la Unión Campesina Democrática (UCD) están trabajando en este momento en algunos asuntos agrarios que tiene que ver con las asignaciones de parcelas dentro de los ejidos, lo cual después de 1992, de la reforma se permitió quitar el candado a la tierra ejidal el cual prohibía que se pudiera enajenar, que pudiera ir a dominio pleno, transferir, ni rentar, pero después de este año se permitió que fuera vendida o rentada a terceros, así nos explica Jesús Emiliano García Líder de la organización.

“En lo personal, como dirigente de la organización pienso que fue precisamente por los intereses del Tratado de Libre Comercio. por políticas que hizo Carlos Salinas de Gortari, en ese entonces Presidente de la República para poder abrir la inversión en ejidos y comunidades, y a raíz de eso se han generado muchos problemas porque había mucha gente que estaba fuera de los ejidos, que por aras del destino emigraron porque no le veían una utilidad, entonces entro la reforma como anillo al dedo, había algunos que tenían ganado y otros que no,





pero el reglamento interno decía que podías pastear hasta 20 cabezas de ganado en el uso común, entonces para los que tenían vacas estaba perfecto porque no pagaban renta, tenían más de 20 usaban el derecho de los demás, algunos decían me conviene tener el terreno pero que ya no fuera común sino tener un documento donde dijera que era ya su propiedad, porque en uso común todo era de todos”, comenta.

Toda esta problemática, dice, orillo a esta nueva política a autorizar a que se repartiera ese uso común ya para que cada quien pudiera saber cuál era su propiedad, su parcela, pero ahí es donde entran los servicios topográficos, para los que se requiere una inversión con el objetivo de que midan 5 mil 6 mil hectáreas y se dividan a cada quien, y se le otorgue su posesión a cada quien, y este servicio no es barato.

Esta repartición es al azar, no se le da a cada quien lo que quiere es por sorteo y el terreno que le toque, todo esto se realiza en la asamblea y tienen que ser 2 terceras partes de la misma por primer convocatoria y el 50 más uno en segunda convocatoria pero el problema es que tampoco se reúne este último requisito, y para llegar al dominio pleno los ejidatarios batallan para tener el 50 más uno porque todos han emigrado y lo que hacen es dar de baja temporal a los ausentes de sus derechos, lo cual es irregular, pero se hace para poder sesionar con los que haya y de ellos se saca el porcentaje requerido.

“Con esto lo que quieren muchos de ellos es vender, y ahí es donde se hacen las irregularidades con beneficiarios o derechosos que están fuera de la comunidad pero quieren seguir conservando su tierra, pero llegan otros intereses, el que tiene dinero va comprando más derechos y más derechos apoderándose de un ejido aunque la ley ya prevé que no puedes usar tanto presta nombre porque puede ser derechoso hasta del 5% de la dotación de un ejido, no se puede rebasar eso por ley, para lo que hay un candado para que no se concentre la tierra en unas solas manos”, dice.

Lo malo de esto es que cuando se hacen este tipo de acciones a los que no quieren vender se les deja menos de lo que les toca en ocasiones, por eso están atendiendo este tipo de situaciones en la UCD y lo más grave de todo esto, expresa, es que para hacer este dominio pleno tiene que ir un fedatario público a certificar que no hay problema, sin embargo, han encontrado que los fedatarios van dan la vuelta y firman sin ningún problema, cuando hay un señor que no estaba de acuerdo, que voto bajo protesta que no estaba de acuerdo y son cosas que no signan los fedatarios dañando los intereses de muchos ejidatarios, quien gana ahí, el servidor topográfico que cobró y que no le interesó generar problemas.





“Dentro de todo la Procuraduría Agraria asesora y lleva a cabo las reuniones, acompaña al ejido y debe de poner señales de que las cosas están haciéndose mal, para esto esta esta institución y no lo hace por qué? pues somos mal pensados, no queremos pensar que del cobro que hace por el servicio topográfico llevan tajada para cerrar los ojos y oídos, entonces, en ocasiones los problemas a los que se enfrentan para ir a dominio pleno son grandes y se generan con presencia de la PA”, comparte.

En resumen el dominio pleno, lo cual significa tener un título en el uso común de los ejidos ha generado problemas colaterales a muchos ejidatarios porque las mediciones no son las correctas, por otra parte, para poder hacer esta acción que se permite desde la reforma del 92, tiene que cubrir requisitos la asamblea, no es nada más nos juntamos y vamos para adelante, tiene que convocar por primera a dos terceras partes, por segunda el 50% más 1, que acuda un fedatario público, se tiene que hacer las mediciones de todos los lotecitos para que cada quien sea cuanta tierra le toca del uso común, se tiene que sortear para que les toque, si son 20 ejidatarios donde le toque y esa asamblea que signa el fedatario se tiene que presentar ante el Registro Agrario Nacional (RAN) hay una base de un lenguaje técnico que cubrir, lo revisa el RAN, y como la asamblea ya decidió repartirse, emite el título a cada ejidatario.

En este punto se finaliza y ya el ejidatario puede vender, puede trabajarlo, rentarlo, repartirlo a sus hijos, pero ya tiene un título identificado, porque antes de esto es porcentaje no tiene hectáreas.

Añade que en el uso común si un ejidatario pone un cerco está incurriendo en algo que no debe, y en el momento en que se hace el dominio pleno puede perder esa parcela cercada porque no le toca exactamente en donde puso el cerco, tal vez, y es lo más probable, que se a otra muy distinta porque esto se hace, como ya se dijo, por sorteo, sin embargo, hay alguna posibilidad si este sujeto solicita a la asamblea que entiendan que tiene una inversión y que le echen la mano o que él permute con alguien que le tocó el terreno con el corral para no perder su inversión, más si se trata de un familiar puede solicitar cambiar de terreno para salvar lo que ya se había edificado ahí, pero esto es de buena fe, también se da esto en parcelas que se abren a cultivo y es incorrecto, adelantándose a tener un dominio pleno, estos problemas son recurrentes y es en lo que andan ocupados en la UCD.



REFORMA

Urgen invertir en municipios adonde llegará Tren Maya



Jueves 19 agosto 2021 / Benito Jiménez

A la par de la construcción del Tren Maya, urge un plan de infraestructura para los municipios donde tendrá influencia ese proyecto federal, señalaron diputados de Tabasco.

Las zonas en donde va a tener impacto el tren están inmersas en una alta marginación y precariedad, advirtió la perredista Dolores Gutiérrez.

La diputada reprochó que en gran parte se debe a la falta de planeación por parte de los gobiernos estatal y federal para impulsar proyectos que fueran paralelos al ferrocarril turístico.

Dijo que las regiones carecen de servicios básicos, como agua, luz y drenaje, y que hasta el momento el Congreso local no cuenta con ningún planteamiento de presupuesto por parte del Gobierno de Adán Augusto López ni de los municipios involucrados con el Tren Maya.





"Esto habla del gran error de parte de la administración estatal y federal. ¿Cómo te pones a proyectar las obras preparativas para los trabajos de la realización del Tren Maya, de los trabajos que van a requerir, y a la par ir preparando a las comunidades? Hay que tener una visión.

"Definitivamente tendría que darse ya esa transformación, no solamente de la villa El Triunfo-Balancán, sino todo lo que sería la zona de los ríos, de la propia cabecera municipal de Balancán, a fin de que los turistas que lleguen a la estación de El Triunfo y vayan a recorrer la zona arqueológica encuentren atractivo el recorrido", señaló Gutiérrez.

La legisladora urgió a emprender una renovación de la infraestructura urbana en todo el estado, y no sólo de esas zonas de Balancán.

"El Gobierno debería de estar pensando en una intervención urbana en el Municipio de Paraíso, dado el impacto que ya está teniendo en ese municipio la Refinería de Dos Bocas, y hay que recordar que los presupuestos municipales son, primero, muy raquíuticos, y segundo, el 80 por ciento se destina al pago de sueldos, en la infraestructura urbana; entonces (se requiere) de la intervención definitivamente de la Federación, porque el Gobierno del estado definitivamente no le va a meter mano", indicó.

El Tren Maya tiene un tramo que cruza por Tabasco, y en esa entidad tendrá dos estaciones: Boca del Cerro, en Tenosique, y El Triunfo, en Balancán.

Grupo REFORMA publicó que el poblado de El Triunfo tendrá un costoso tren en 2023, pero sus carreteras a Balancán o Tenosique están desechas, el servicio de luz va y viene y en la clínica de salud se oxida una unidad móvil con un logo de "Mover a México", del sexenio pasado.

El diputado local Nicolás Bellizia consideró que la construcción del Tren Maya implicará mejorar la infraestructura de los municipios.

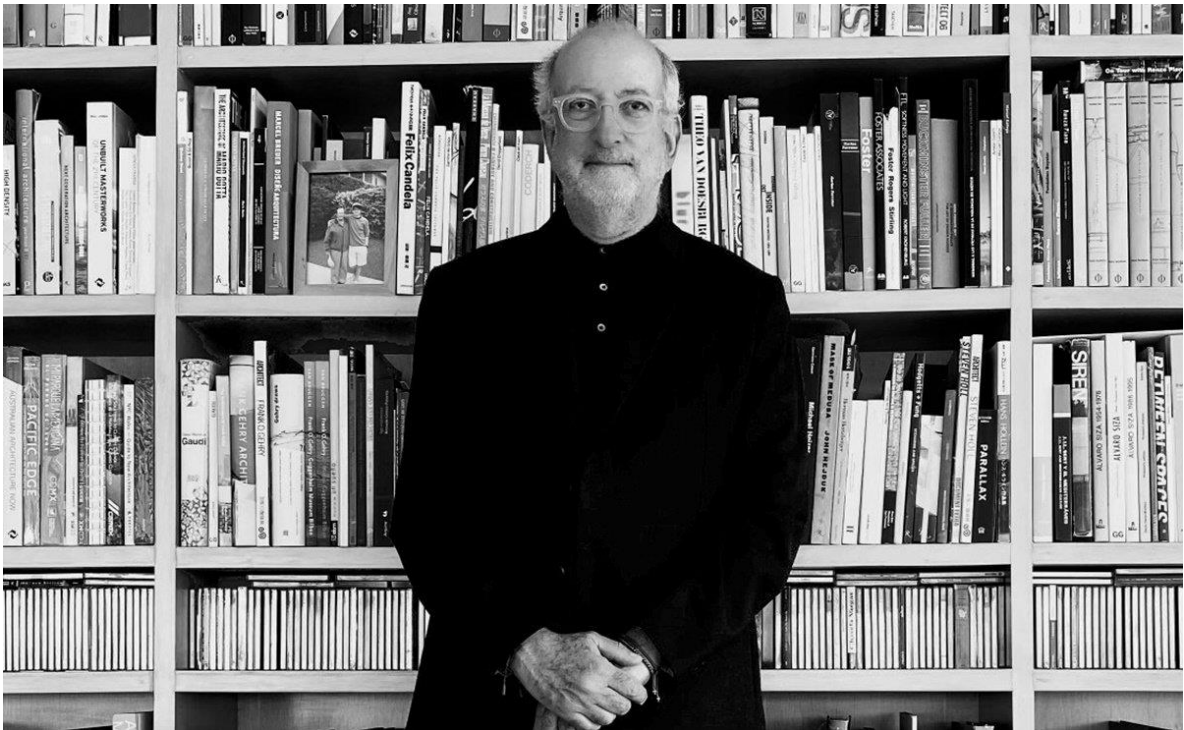
"Coincido en que el tema del Tren Maya obviamente va a hacer que se detone esa infraestructura paralela al proyecto, de la que se carece, por ejemplo, en Tenosique, que es frontera con Guatemala. Con la llegada del Tren Maya va a tener que hacerse paralelamente otro proyecto como parte de la infraestructura que se requiere en Tabasco.

"Ese apoyo debe darse desde el ámbito federal, la construcción, la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura, tanto de la carretera como el caso de la vía de comunicación, la carretera federal a Escárcega y toda la frontera con Guatemala. Al final los proyectos y el dinero para detonar esto tienen que venir de la Federación, yo creo que ni el Gobierno del estado ni los municipios tienen la capacidad financiera para poder hacer este tipo de inversión", advirtió el legislador priista.





Más que el tren, un proyecto de desarrollo en Península de Yucatán, defiende arquitecto



Jueves 19 agosto 2021 / Redacción

El arquitecto Enrique Norten, quien proyecta varias obras en la península de Yucatán, algunas dentro del Tren Maya, dice que éste es un gran proyecto de desarrollo, pero, matiza, no se debe ver simplemente como “el proyecto de un tren”, y abunda en ello: “Se tiene que entender dentro de una visión de desarrollo de una región del país que lo necesita muchísimo. Una región que, hasta ahora, está bastante desarticulada. Hay que convertirla como en un solo reloj, para que sea el motor económico, en beneficio de la gente del sureste y del país”.

Nacido en la Ciudad de México en 1954, Enrique Norten es uno de los arquitectos mexicanos más reconocidos en el mundo. Fundador de la firma TEN Arquitectos, desarrolla múltiples y diversos proyectos; acaba de concluir el Glenn Research Center, en Cleveland, en uno de los siete campus de la NASA; proyecta dos museos en California —el Molaa, Museum of Latin American Art,





en Los Ángeles, y el de Arte Mexicano, en San Francisco—; está por empezar un teatro en Miami; diseña desarrollos inmobiliarios en Denver, San Francisco y Los Ángeles; edificios en Miami y Nueva York, y hoteles en el Caribe. Entre sus proyectos en el país hace poco se abrió el Faro Cosmos en la alcaldía Miguel Hidalgo, planea un centro de investigación en Guaimas; almacenes e imprentas para el Banco de México; casas particulares, y un desarrollo “urbano y de arquitectura” en Huatulco, que comprende el Centro de Congresos Chahué, con espacios culturales, comerciales, administrativos y de áreas verdes.

Sin duda, entre los grandes proyectos que con su despacho diseña, figuran los de la Península de Yucatán, que están dentro y más allá del Tren Maya. Lo que viene para Mérida no es un tema de edificios; es una propuesta que, en sus palabras, articula la ciudad: “Yo siempre he pensado que la ciudad es arquitectura”.

¿Cuáles son sus proyectos con el Tren Maya?

Al proyecto, conocido como Tren Maya, ya no deberían llamarlo Tren Maya. Se ha creado la imagen de un trenecito que va a dar la vuelta, y es una imagen que se queda muy corta; es un proyecto importantísimo para el suroeste, donde el Tren Maya es el hilo conductor o consolidador, que permitirá a la península ser mucho más competitiva. Mérida es una ciudad súper interesante, además de muy bonita; es la ciudad que económicamente mejor está creciendo del país. Nos pidieron estudiar qué estaba sucediendo ahí; nos dimos cuenta de que aunque es una ciudad pequeña, de un millón de habitantes, hace tiempo empezó a moverse hacia el norte, se salió del Periférico, y se fue dando un crecimiento suburbano, de grandes estacionamientos, malls cerrados, torres aisladas; lo contrario de la tradición urbana de la ciudad. Del otro lado, al sur, dentro del Periférico, está el aeropuerto, un área de 600 hectáreas, y ahí se detiene el desarrollo de Mérida.

Después de que estudiamos la ciudad, nos pidieron ver el tema del aeropuerto —no hacer el proyecto del aeropuerto en sí, no está en mis manos— sino qué hacer con esas 600 hectáreas —además de un área de una zona industrial adjunta al aeropuerto— con el fin de reintegrarlas a la trama urbana de la ciudad y revertir ese crecimiento suburbano.

“(El proyecto en Mérida) es traer otra vez equipamiento y espacio público; hacer un barrio dentro de Mérida; volver a coser el tejido de la ciudad que ahora está rasgado...”

¿Qué propone para esas 600 hectáreas?

Es otra vez hacer ciudad, una ciudad caminable, sustentable, diversa, que sea de todos; con servicios y equipamiento de salud, educación, deportes. Son terrenos federales, nos contacta Fonatur; pero no se puede hacer algo sin el Estado y el municipio.





¿Ya es un hecho?

Nada es un hecho. En la arquitectura un hecho es cuando está construido. Pero para mí sí es un hecho.

Además de esto, a tres cuadras del Paseo Montejo (en el centro, en la ciudad antigua) hay un área de 30 hectáreas, una cicatriz, bardeada, que son terrenos federales y donde entraba el tren. Ahí el proyecto es cómo restituir esas 12 manzanas –o algo así- a la trama general de Mérida, traer otra vez equipamiento y espacio público; hacer un barrio dentro de Mérida; estamos viendo cómo volver a coser el tejido de la ciudad que ahora está rasgado, restaurar la movilidad, la transparencia. La estación terminal del Tren Maya en Mérida está prevista para una segunda etapa del proyecto; no estamos encargados del diseño de esa estación.

¿Qué se construiría en esa zona de Mérida?

Es un proyecto de uso mixto. Parques, espacio público; se va a dejar el lugar de la estación; la UNAM está construyendo un museo, el Museo de la Luz; habrá servicios, oficinas, vivienda...

¿Y Cancún?

Nos están pidiendo que veamos la estación, pero es mucho más que la estación (del Tren Maya). Estamos trabajando para definir los contenidos y cómo acompañar este gran -por llamarlo así- “hub” de comunicación, turismo y desarrollo económico. Es frente al aeropuerto: estarán ahí el aeropuerto, la carretera, la estación de tren...

¿Cuál es su opinión sobre el Tren Maya?

Personalmente creo que no se debe ver como el proyecto de un tren; es un gran proyecto de desarrollo para una región que, hasta ahora, está bastante desarticulada.

"Se ha creado la imagen de un trenecito que va a dar la vuelta... (pero) el Tren Maya es el hilo conductor o consolidador que permitirá a la península ser mucho más competitiva"

Hay oposiciones al proyecto...

Mi opinión es que hay que entender el fondo de esas oposiciones. Seguro las hay muy reales, pero también hay manipulaciones tremendas porque hay intereses políticos, económicos... No hablo sólo de grupos ecologistas o de pueblos originarios; hay un cacique dueño de tierras alrededor de Chichén Itzá y ha estado movilizandolos grupos. Yo no soy político. Sí trabajo con un gobierno, pero no soy parte de Morena, del PRI, de nadie. Sí creo, sinceramente, que el menor cambio que le podemos hacer a la selva es el tren.

Otro proyecto grande en el país es Chapultepec. ¿Cuál es su opinión de ese proyecto?

Ahí no tengo ninguna participación. Mi opinión es que es un gran logro haber integrado la Cuarta Sección. El reto –y es donde no estoy del todo de acuerdo- es la articulación de todo Chapultepec; se necesita un proyecto de conectividad, tanto interno como de relación con los bordes de la ciudad.





Todo lo demás en el proyecto me parece que no es importante; aunque nunca habrá demás, creo que dentro de Chapultepec ya hay suficientes instituciones de cultura. Entonces, a veces siento que se desenfoca el proyecto.

¿Qué cree que tiene que cambiar en la arquitectura ante el desafío que representa Covid?

Muchísimas cosas. Mucho se trató, sobre todo al principio, de demonizar la ciudad: que es donde vivimos en las peores condiciones y donde están todas las infecciones... Siempre he creído en la ciudad; es un gran logro en el desarrollo de la humanidad; es la única forma que finalmente nos ha dado la posibilidad de progresar como civilización, es la mejor forma, sin duda, de movilidad económica o social que tienen las personas.

Es verdad que hemos cometido errores en las ciudades: han sido poco integradas, diversas, poco articuladas; es ahí donde debemos trabajar, en hacer ciudades más justas, diversas, democráticas. No necesitamos más espacios, necesitamos mejores espacios públicos, mejor diseñados; una ciudad más densa, pero mejor comunicada, mejor repartida, porque la diversidad nos da más oportunidades de desarrollo.

La división política de la ciudad de la que habló tras las elecciones, ¿qué piensa? Es simplificar muchísimo. Sabemos que colonias y alcaldías del poniente, que fueron ganadas por la oposición, no quiere decir que fueran de gente rica. Sí es dramático ver el plano político, pero ese plano no es necesariamente un reflejo estricto de la verdadera demografía de la ciudad. No es cierto que haya un muro o que haya dos ciudades. Eso es un mapa político, una abstracción, pero sí hay mucho que trabajar en la ciudad.

¿La idea de la ciudad de 15 minutos es una utopía para la CDMX?

No, claro que México no es París. París ya era la ciudad de 15 minutos. Pero hay muchas cosas que se pueden retomar como ideas de esos planteamientos, hay que reforzar los distintos lugares de la ciudad, los barrios, proveerla de una mejor red de interconexión y conectividad, una mejor red de servicios, y distribuirla de mejor manera. Hay mucho por hacer y sí, finalmente, mientras menos nos tengamos que ir lejos de nuestros lugares viviremos más contentos.

Usted hace unos años hizo todo el proyecto del desarrollo de otros centros de la ciudad.

Ese proyecto la administración pasada lo deformó y lo destruyó totalmente. Es un proyecto que se empezó a gestar en la administración antepasada. La única solución para una ciudad como ésta es una ciudad policéntrica. Pero ya no son centros de nostalgia, los pueblos tradicionales; esos ya no son los centros. Ahora son estos centros neurálgicos que se han creado en la ciudad de manera casi orgánica, casi biológica. Ese plan era muy complejo con los Cetrams (Centro de Transferencia Modal), pero ahora Cetram es una palabra maldita porque la hicieron maldita.





Eran lugares que podían ser generadores de desarrollo, de conectividad, y donde además podían generarse actividades completas... qué mejor que donde te deje el tren vivos, trabajos, vayas al médico, compras... volver a entender la ciudad sin destruir su condición histórica. Y eso tiene que ver con la Ciudad de los 15 minutos porque la familia tiene gran parte de sus satisfactores al alcance de la mano.

La administración pasada vendió algunos de estos lugares a desarrolladores privados para convertirlos en mercados de cuarta, y eso sí pervierte una gran idea para la ciudad, creo que es una gran idea para nuestra ciudad y para otras del país.





Tren Maya y Corredor Interoceánico generarán 300 mil empleos importantes: AMLO



Miércoles 18 agosto 2021 / Pedro Domínguez

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que, durante el próximo año, en el sureste de México se van a crear alrededor de 300 mil empleos debido a la construcción del Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

En la conferencia mañanera, dijo que el objetivo de su gobierno es emparejar las oportunidades de desarrollo económico del sureste como las que tienen en el norte y centro del país porque por muchos años estuvo olvidado pese a que con el petróleo financió el crecimiento de México.

"Se están creando empleos como nunca, calcula que, en un año, más, se van a estar creando en el tren maya y el Istmo alrededor de 300 mil empleos, son obras muy importantes, ya el sureste ha sido tomado en cuenta, se abandonó por mucho tiempo", comentó.

López Obrador dijo que con los proyectos de infraestructura de su gobierno hay muchas posibilidades de que sean contratados trabajadores ferrocarrileros porque se van a requerir operadores y maquinistas.

Recordó que estos proyectos van a estar a cargo de las Fuerzas Armadas para garantizar su buen funcionamiento.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



"En el caso del Tren Maya, Tulum Palenque, es una empresa que va a estar manejada por la Sedena y en el caso del Istmo, los puertos Coatzacoalcos, Salina Cruz y los ramales del Istmo hacia Guatemala, hacia la frontera y de Coatzacoalcos a Palenque, los 10 parques industriales, todo manejado por una empresa en la que va a ser socio mayoritario la secretaría de marina y los gobiernos estatales de Chiapas, Tabasco, Veracruz, Oaxaca", concluyó.



gob.mx

Sedatu fomenta política de movilidad para garantizar ciudades seguras y equitativas



Continúan talleres en la Exposición Arquitectura Social, eje para la transformación del territorio

Miércoles 18 agosto 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 468/2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) suma esfuerzos para lograr una Política Nacional de Movilidad que establezca y garantice seguridad vial, accesibilidad, inclusión y equidad en las ciudades.

Mariana Orozco Camacho, directora de Movilidad de la Sedatu, señaló que es importante garantizar la movilidad de las y los mexicanos desde perspectivas limpias, para ello se requiere promover instrumentos normativos en los tres niveles de gobierno.

“La normatividad de movilidad se debe ver desde estos tres principales enfoques: cultura de paz, ciudadanía y el poder local; con el esfuerzo de todos lograremos espacios más seguros, participativos y sustentables”, subrayó en el marco de la Exposición Arquitectura Social, eje para la transformación del territorio.

Durante el panel: “Estrategia Movilidad 4S: el rol de la federación en el impulso de una Política Nacional de Movilidad”, Orozco Camacho recordó que la Sedatu cuenta con instrumentos técnicos como el Plan de Movilidad 4S, en el que se suman acciones con otras dependencias para impulsar la reconstrucción del tejido social, con una visión de inclusión y equidad.

En este encuentro, expertos en la materia analizaron los avances de la política de movilidad bajo el enfoque territorial, sus sinergias con otros sectores, tales como el ambiental, de salud y las infraestructuras, así como sus implicaciones en lo local.





El evento contó con la participación de autoridades federales de la Secretaría de Salud (Ssa), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como representantes de la Fundación Heinrich Böll México y Caribe, quienes profundizaron la importancia de impulsar una Política Nacional de Movilidad. De la misma manera, durante el segundo panel 'Aprendizaje sobre la movilidad, a través del Programa de Mejoramiento Urbano', expertos y arquitectos que han participado en las obras de este programa, analizaron los aprendizajes y retos de movilidad en los proyectos que la Sedatu ha realizado en las regiones con mayor rezago en el país.

